PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,872 | Montevideo, Sábado 3 de Agosto de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Sábado 3—La invención de san Esteban y san Eufronio.

Sol sale 6 horas 56 minutos, pónese 5 horas 17 minutos; luna nueva el 8.

Van 215 días del año transcurridos, faltando 150.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Día 3

1815—Por intermedio de varios delegados, Artigas propone á Buenos Aires la celebración de un tratado de paz y concordia, fracasando las negociaciones tendentes á su ejecución.

1841—Combate entre la escuadra argentina, mandada por Brown, y la oriental á las órdenes de Coe.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Empresa C. Bonetti—Temporada de 1907—Gran compañía lírica italiana.—La compañía llegará á Montevideo el 13 de Agosto próximo y debutará el miércoles 14.

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO URQUIZA—Gran compañía lírica italiana.

4 únicas funciones.

Sábado 3 de agosto, debut de la compañía con la ópera «Aida».

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Sábado 3—La edad de hierro, Idilio, La Poupée, Alta mar.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE — (San Felipe). —Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

TEATRO STELLA D'ITALIA—Compañía dramática nacional.

TEATRO DE LA COMEDIA—De Guillermo Martinelli, calle Fomento y Aurora (Paso del Molino—Compañía cómico lírica dramática, dirigida por Francisco Mateu.

Los jueves, sábados y domingos dos funciones.

PARIS BIOGRAPPE—(Instituto Verdi) —Todas las noches funciones por secciones á las 8 1|2 p. m. Domingos y días festivos grandes matinees á las 2 1|2 de la tarde.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los días.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado. —Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ— Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estúdio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR. S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1371 m 29 v jn 29.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 769 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiología. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 23 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris. —Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista—Hace saber á su distinguida clientela que desde hoy atenderá permanentemente su estudio de la calle Sarandí 303, habiendo liquidado por completo sus estudios de Salto y Concordia. v. ag. 4.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla y García y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos—Montevideo, junio 26 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1529 v 5 a.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Solari, Catalina Lamberti de Solari, Juan B. Esteban Lamberti, Domingo Noverasco y Secundina Lamberti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 2 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1559 jl 3 v a 11.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Sacchi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, julio 29 de 1907. Antenor R. Pereira, escribano público. 1686 v 10 a.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Gereda Ebro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Pedro Moreno actuario. 1685 jl 29 v 3 st.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Manuel Pérez Maggiolo y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á doña Eusebia Loriente, á don Alberto y don Joaquín Goldaracena, herederos de don Juan José, doña Isabel y don Domingo Loriente para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondiente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Loriente bajo apercibimientos de nombrárzeles defensores de oficio, como lo prescribe el artículo 308 del C. de P. Civil—San Fructuoso, julio 11 de 1907—José R. Lopez, escribano público. 1699 v 7 st.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y particularmente al comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, hemos vendido á don Juan Antonio López el establecimiento comercial que en los ramos de tienda, almacén, despacho de bebidas, acopio de frutos del país y demás anexos teníamos en el distrito de Coquimbo de este departamento bajo la firma de González y Lorenzo quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del comprador señor López.—Mercedes, julio 16 de 1907—Firmados: Francisco González, Horacio Lorenzo, Juan A. López. 1656 v a 29.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Llamado á licitación—Llámase á licitación por el término de 20 días para la provisión de los siguientes materiales y aparatos, destinados á la red telefónica policial del departamento de Artigas:

2.000 postes de pino de tea, 4.000 pernos rectos de madera, 2.400 postes de madera dura para refuerzos, 2.400 crucetas, 1.600 abrazaderas de roble, 6.000 aisladores de vidrio, 800 aisladores de porcelana, 5.500 bulones para refuerzos, 4.900 bulones para crucetas, 3.300 tirafondos, 33.000 kilogramos alambre de hierro galvanizado de 3 m/m, 1700 kilogramos de alambre de hierro galvanizado de 2 m/m, 44 marcos para porteras, 88 postes de madera dura para porteras, 44 candados galvanizados, 44 cadenas galvanizadas, 44 pares de bisagras con sus tornillos, 10 cuñetes de grampas, 24 pilas completas "seclanché", 700 metros de alambre de cobre forrado de guta percha, 900 aisladores con sus tornillos para las instalaciones interiores, 1 central Berliner para 10 líneas; 4 conmutadores Berliner, 1 para tres líneas dobles y los otros tres para dos líneas dobles, 1 pararrayos lámina carbón, 4 pinzas para guarda hilos, 4 aparejos completos, 4 llaves inglesas y 4 receptores telefónicos.

Los materiales indicados deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo, el que se halla en esta oficina á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9.30 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley, cerradas y lacradas el día 20 de agosto á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, agosto 1.o de 1907.—La secretaria. 1700 v ag 15.

VARIAS

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

RESTAURANT Y POSADA NAVARRA—De Fermín Lujambio. Se admiten pensionistas y se sirven á domicilio. Despacho de bebidas. San José número 170 esquina Rio Negro 211, altos y bajos. 1362 my 28.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra la contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my.21-1232.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Se hace saber á los señores despachantes de aduana, que la superioridad ha autorizado á esta dirección general para recibir en pago de derechos "Cheques-conformes" del Banco de la República.—Montevideo, junio 22 de 1907.—La Dirección. 1508 jn 22.

SE VENDE UNA FRACCION DE CAMPO, compuesta de 108 cuadras, en las Puntas de Solís Chico (departamento de Canelones) á legua y media de la estación Tapia. Para tratar, dirigirse por carta á Américo González en Sarandí Grande. 1657 jl 23 v 9 ag.

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

SE OFRECEN:

Jornaleros, carpinteros de obra blanca, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, enfermeros, pintores, albañiles y peones íd, herreros, curtipores, panaderos y repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, obreros tabacaleros, sirvientes, cocheros, mozos de hotel ó café, porteros de casas particulares, agricultores.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—EL JEFE.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se previene á los señores accionistas que desde el día de la fecha, se procederá á pagar el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de junio ppdo.

Montevideo, julio 25 de 1907.

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1664 v 4 a.

Direccion G. de Impuestos Directos

Sección de Contribución Inmobiliaria de la Capital

AVISO

Habiendo el poder ejecutivo puesto el cúmplase á la ley de Contribución Inmobiliaria de la capital á regir en el ejercicio económico de 1907-1908, se avisa al público que el primer plazo para el pago de dicho impuesto empezará el día 25 del corriente terminando el 31 de Agosto, y el segundo desde el 1.o de hasta el 30 de setiembre.

Para las propiedades empadronadas, comprendidas en las secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a y 7.a el primer plazo será desde el 20 al 31 de agosto próximo, y el segundo correrá en todo el mes de setiembre.

Los contribuyentes que dejaren pasar los plazos establecidos para el pago del Impuesto Inmobiliario, incurrirán en los recargos expresados en la ley—Montevideo, julio 23 de 1907—V. Fossati—V.o B.o, Márquez. 1653 v. ag. 8.

EL SIGLO

Montevideo, Agosto 3 de 1907

LA ISLA DE CRETA Y LA CIVILIZACION

(Traducción especial para EL SIGLO)

Angel Mosso, célebre fisiólogo y antropólogo italiano, hace algunos años, empezó á estudiar y á examinar los cráneos y los esqueletos más antiguos de la raza latina, suponiendo que ta raza exista.

Primero estudió los de los Etruscos, después los de los romanos que habitaron los siete cerros, en la época prehistórica, y poco á poco llegó hasta Creta para conocer los hombres de la edad de bronce. De estos esqueletos encontró veintinueve.

Según sus deducciones, la civilización egipcia y la civilización cretense surgieron paralelas pero diferentes. Creta durante diez ó quince siglos superó á Egipto en refinación, libertad y elegancia, y esto por un motivo que, por analogía, se puede llamar inglés. Creta siendo una isla no sufrió invasiones extrangeras, y gozó de una paz tan próspera y segura que en ninguna parte de la isla se encuentran trazas de fortificaciones.

La teoría de los Arios, la raza superior de la civilización europea está muerta y enterrada. Ahora resulta que los Arios nunca existieron Fueron inventados en 1833 por un señor Bopp para apoyar una teoría de su invención. *¡Vanitas vanitatum!*

La civilización europea, siempre según el profesor Mosso y otros modernos estudiosos, surgió en las orillas del Mediterráneo, de Creta pasó á Micenas de donde fué hacer una visita bastante larga é importante en Italia, antes de la fundación de Roma.

Cuando Angel Mosso describe con Pernier las ruinas de los dos palacios reales de Festum (que Homero llama, la ciudad bien construida) y su grandeza, su escalinata cómoda y ancha, casi catorce metros, como no la tuvieron ni Egipto ni Roma, las salas de recepción, las paredes azules sobre zócalos de alabastro y de rojo cinabrio, los vasos elegantes pintados de obscuro, amarillo y rojo, con un fresquísimo y nuevo gusto floreal, muchas veces modelados en relieve y apoyados sobre planchas de alabastro expresamente labradas, y los cómodos asientos de base adornada de triglifos, las columnas con pedestales de mármol negro y amarillo, rojo y blanco, lámparas de piedra, ladrillos con letras escritas dos mil años antes de Cristo, estatuitas de bronce en elegante postura, sellos delicadísimos, alhajas de oro en forma de corazón con animales simbólicos,—cuando nos describe el palacio de Eneso de cuatro pisos, estudiado por Evans, con sus paredes dobles para conservar frescos y secos los almacenes y las salas, los caños conductores, y las instalaciones para las aguas corrientes — pensamos necesariamente en la barbarie de los héroes de Homero, que vinieron centenares de años más tarde, cuando estas magníficas obras de arquitectura y de ingeniería, de pintura y de escultura no eran más que ruinas ennegrecidas por el incendio, entre los cipreses y los robles.

Estas ruinas, mientras quedaron enterradas, pudieron durar muchos siglos, pero ahora, expuestas al sol, al agua y al viento, antes de un siglo, desaparecerán, deshechas, calcinadas, pulverizadas.

Ya el alabastro descubierto el año pasado ha perdido su brillo y su transparencia, tiene el aspecto gris de la plata fundida, y sus venas azules y rosadas parecen manchas de barro. Mosso mismo lo dice:

«Dentro de un siglo las ruinas de Festum no existirán más, y la imagen de estos restos se encontrará solamente en los libros. Asistimos perplejos á la ruina de las ruinas. Las nubes y el sol devoran las reliquias sagradas de lo que fué civilización madre de la nuestra. La visión de estos restos desenterrados fué como una flor que se abrió improvisamente para mostrarnos el perfume y la belleza del arte prohelénico y desaparecer...»

Y leyendo estas palabras de tristeza, como en el Cairo mirando las momias de los Faraones que, desenterradas, destapadas, desnudas, se pudren, como en Pompeya viendo los frescos murales descubiertos hace á penas quince ó veinte años, desvanecerse y desaparecer, se me ocurre esta pregunta:—¿Nuestro egoismo y nuestro orgullo tienen derecho de proceder, en nombre de la ciencia, á esta última destrucción?

Los arqueólogos juran que sí. Tienen razón, es su oficio. Pero me gustaría oir los juicios de sus sucesores de aquí doscientos años.—*Ugo Onetti.*

La fuga de la emperatriz Eugenia

El 4 de septiembre 1870 el conde Nigra, ministro de Italia en París, en las primeras horas de la tarde llegó á las Tullerías, en el momento en que el cuerpo legislativo, que estaba por proclamar la caída del imperio, era invadido por el populacho sedicioso y en tumulto, y el señor Thiers, á pedido de Próspero Merimée, rehusaba hasta un consejo á la desgraciada soberana. Nigra y el príncipe de Metternich, embajador de Austria, permanecieron hasta lo último al lado de la emperatriz.

Desde las ventanas de las Tullerías veían aumentar la multitud sublevada, que, de vuelta del palacio Borbón, invadía la plaza de la Concordia, y se dirigía al *Hotel de Ville* para la proclamación del nuevo gobierno. Oian gritos amenazadores y veían los primeros llegados trepándose por las rejas del jardín, pasarlas y entrar en el palacio. No había tiempo que perder.

La emperatriz, oyendo afirmar al general Mellinet que no era posible resistir sin hacer uso de las armas, y no queriendo, como ella dijo, la guerra civil, con dos solos ministros presentes, despidió á las pocas personas asustadas que la acompañaban. Dió el brazo al conde Nigra, mientras madama Lebreton, su fiel lectora, daba el brazo á Metternich, y bajó por la grande escalera del Louvre en aquella misma plaza de Saint-German-l'Auxerais; de donde, diez y siete años antes, había salido su carruaje nupcial. En aquel momento se cruzaban en aquel sitio las dos filas de pueblo que venían de la plaza de la Concordia, con Fabre y Gambetta á la cabeza, dando vivas á la república.

Nigra recuerda que la Emperatriz, la cual en aquella ocasión dió muestras de coraje, apoyándose sobre su brazo, le dijo: «*Vous aves mon bras, est que vous sentez que je tremble?*» Cuando estuvieron por subir en un *fiacre* de plaza, porqué no se pudieron encontrar los dos carruajes de los dos embajadores, un muchacho, reconociendo á la augusta mujer, gritó:

«*¡Voilá l'Imperatrice!*» Nigra lo tomó del pescuezo, diciéndole en voz baja:

«*Tu es un espión prussien*». Con esto conjuró el peligro. «El muchacho sigue corriendo todavía ahora», dice Nigra pintorescamente, siempre que cuenta este episodio. De la Gorce dice:

«*Rudement M. Nigra lui impose silence*».

Nigra está convencido que si la emperatriz hubiese sido reconocida, la muchedumbre compuesta de *badauds de fripons* y de mujeres de la peor especie la hubiese llevado al *hotel de Ville* en donde no hubiera llegado viva.

La emperatriz y madame Lebreton fueron á la *Avenue Malesherbes* buscando refugio en casa del consejero de estado, Besson, pero éste no estaba.

Fueron á la Avenue Wagram para ver á un antiguo chambelan, pero éste, el marqués de Pienne, tampoco no estaba.

No sabía ya á quien recurrir, cuando se acordaron que allí, cerca del bosque de Boulogne, vivía el doctor Evans, norteamericano, dentista de la Emperatriz, y hombre con el cual se podía contar, quien les concedió la más amplia hospitalidad.

Al otro día, Evans con otro americano, el cirujano Crane, acompañó á las dos señoras hasta Trouville, en donde se embarcaron para Inglaterra.

Nigra, apenas se vió libre del tumulto, corrió á la Avenue Malesherbes, pero no pudo encontrar más á la Emperatriz, y no pudo saber nada de ella hasta que recibió una tarjeta del doctor Crane, en la cual este le anunciaba la llegada á Hasting de la Emperatriz. Nigra todavía conserva aquella tarjeta como un precioso recuerdo.

NOTAS DE FENIX

Ahí van algunos juegos extraídos del «Boletín Mensual de Estadística Municipal de Montevideo», correspondiente á junio último.

El 30 de ese mes contaba esta capital 308,057 habitantes.

Nacimientos, 723; matrimonios, 214; defunciones, 435. Las defunciones se distribuyen así: nacionales, 270; italianos, 73; españoles, 53; franceses, 15; ingleses, 3; argentinos, 5; brasileños, 5; otras nacionalidades, 11. Eran menores de 15 años, 116; solteros, 121; casados, 128; viudos, 65; se ignora, 5.

Estuvieron en movimiento 264 wagones de tranvías, que transportaron 1.140.727 pasajeros, en esta forma: Compañía Trasatlántica: tracción á sangre, 763,483; eléctrica, 245,357; Sociedad Comercial, 964,621; Norte, 237,869; Reducto, 246,593; Unión y Maroñas, 345,748.

Vehículos empadronados—Carruajes de paseo ó de viaje y otros con elásticos: cupés, 859; breaks, 936; volantas, 693; charretes, 1,461; automóviles, 122; otros, 1,024, ambulancias, 2; carros fúnebres, 41. De carga, sin elásticos: jardineras, 6,104; carros y carretillas, 4,455; otros vehículos, 478.

Consumo—Bueyes, 520; novillos, 6,398; vacas, 2,317; terneros, 1,717; ovinos, 5,149; cabríos, 2,017; porcino, 3,059; verduras, 650,597 kilos, frutas, 51,143 kilos; huevos, 74,492 docenas; gallinas, 4,705 pares; pollos, 10,103 pares; otras aves, 15,600 pares; pescado, 40,530 kilos.

Instrucción pública—Maestros y maestras: nacionales, 629; extranjeros, 174; escuelas oficiales, 77; id. particulares, 201; alumnos: nacionales, 27,258; extranjeros, 1,148.

**

Véase como termina su tarea un corresponsal, después de referir que en Boston funciona admirablemente el teléfono Lorimier, que suprime la intervención de un tercero:

«Dentro de poco Edison habrá instalado en Nueva York y San Francisco un teléfono que *permitirá* VER *al interlocutor* á muchos centenares de kilómetros».

Estupendamente estupendo!...

**

La fuente del Puma, tan justamente ponderada aquí y en el extranjero, va á entrar en un período industrial que importa una novedad entre nosotros. Hace cuatro días que en la ciudad de Minas quedó concertada entre el señor Juan Zuaznabar y el señor Santiago Fabini, este último representante de la Compañía Salus, la compraventa de 600 hectáreas, linderas con la gruta de donde proviene aquella agua purísima y saludable.

El objeto de esa adquisición es construir allí mismo un hotel-casino, de grandes proporciones, donde á la vez de gozarse de las explendideces que ofrece la Naturaleza en aquel lugar privilegiado, se pueda restaurar ó vigorizar la salud con todos los recursos de la ciencia y todos los atractivos de la sociabilidad.

En octubre próximo se colocará la piedra fundamental del edificio, contándose desde luego con un capital de cien mil pesos.

**

Es digna de mencionarse como un progreso notable la instalación de un sanatorio en la ciudad de Paysandú, bajo la inmediata dirección de los doctores Baldomero Cuenca y Lamas y Alberto P. Montebruno.

Ese establecimiento, cómodo é higiénico, posée un arsenal terapéutico, comprendiendo todas las variedades de sueros é inyecciones hipodérmicas.

El material quirúrgico es de primer orden, de acuerdo con los últimos adelantos de la cirugía. La esterilización de los elementos de curación (agua, gasa, algodón, compresas, sondas, tubos, etc.), así como la desinfección de los instrumentos, se verifican en aparatos que reunen todas las condiciones que exige la más severa antisepsia.

Dispone además de una instalación completa de baños (de inmersión, fríos y calientes; turco romanos, medicinales, duchas, etc) y un gabinete para la aplicación de Rayos X en todas sus formas (radioscopía, radiografía y radioterapia).

Hay una sala de operaciones, una sala de curaciones, sala para enfermos, comedor, cuarto de baño, habitaciones para aislamientos de enfermedades contagiosas, piezas para depósito de medicamentos, etc., etc.

**

El ministerio del Interior ha pasado al Consejo de Higiene una nota de la jefatura de la Colonia, llamando la atención sobre la frecuencia con que en aquel departamento se pierde el juicio.

Sin duda alguna no se trata de suponer la existencia de una causa local, misteriosa, que pueda conducir á extravíos mentales, sino tan solo de señalar hechos recientes, despojados de todo carácter sobrenatural por la circunstancia de intervenir, física y moralmente, en dolencias reales ó imaginarias de personas ignorantes, factores tales como los brebajes de las curanderas y los exorcismos para desalojar al demonio, el cual tratamiento mixto cura el cuerpo y el alma, cuando no lleva al manicomio, que es lo más probable.

**

Revisando diarios hemos recibido una grata sorpresa: en la Colonia Hidalgo, á corta distancia de la capital de Méjico, hay una cantina que se denomina Montevideo. ¡Tanto honor!... Y ese templo de Baco está situado en un callejón que lleva el contundente nombre de El Garrote.

Para completar lo interesante del descubrimiento referiremos someramente el hecho en que aparece mencionada la capital uruguaya.

La noticia es extensa y tiene estos títulos *modern style*, en letras notables: «Dos embras alegres en el campo del «honor.—Se baten y hieren por un don«cel.—Una de las duelistas tuvo miedo «de morir en el encuentro y mandó una «substituta decidida». El relato resulta emocionante: el tenorio viste bombacha y calañés; Emilia Sodeño y Rosa González se disputan su amor; se arañan y se tironean del moño; resuelven batirse á navaja y nombran madrinas; pero momentos antes del lance se presenta una tal Margarita (probablemente la del Fausto) y toma gallardamente la parada, aun cuando nada le iba ni le venía en la cuestión, manifestando que Emilia (¡cobarde!) había desertado del campo del honor, y, en consecuencia, por puro amor al arte ella iba á reemplazarla.

En efecto: dada la señal se acometieron Rosa y Margarita, y ese par de flores dejó bien puesto el valor del sexo débil, recibiendo aquellas ocho heridas y su rival tan solo media docena.

Ambas fueron enderezadas al hospital.

Lindísimo tema para una tragedia.

**

El cuarto Poder del Estado hállase ejerciendo sus funciones desagraviantes en el caso estupendo de la absolución del coronel Ortiz. ¿Y qué fuerza humana, qué institución, qué gerarquías, ni qué códigos, podrán oponerse á las manifestaciones de la prensa, sobrecogida de estupor en los primeros momentos, vibrante y unánime al reponerse de la ingrata é inesperada sorpresa?

El viejo y sesudo *Telégrafo Marítimo* traduce en su número de ayer el «mal efecto que en todos los círculos, sin distinción de colores políticos ni nacionalidades, ha producido la sentencia en cuestión», respecto á la cual «*la opinión pública está conteste en asegurar que ella significa una verdadera regresión á la barbarie*».

Y á renglón seguido el colega presenta el contraste, en la conducta de severidad justiciera que ha enaltecido á los coroneles Braida y Queirolo y á los generales Castro y Callorda.

En la capital se van encadenando y creciendo así los ecos condenatorios que suscita aquel fallo. Vendrá en seguida, vigoroso y compacto, el periodismo de la campaña, que consta de sesenta y tantas hojas, esparcidas desde el Chuy hasta Rivera y desde el Cuareim hasta Canelones;—y entónces, si algun curioso reuniese esos juicios, en su paciente tarea habría condensado la voz del país, voz que ojalá pudiera trasladarse al cilindro del fonógrafo para perpetuarla como una enseñanza moralizadora, en pugna con una doctrina que ataca por su base los fundamentos de la civilización.

**

En la tercera reunión trienal celebrada por la asociación internacional de academias científicas, ha sido aprobada por unanimidad una proposición muy interesante relativa al establecimiento de observatorios meteorológicos en las comarcas más septentrionales y en las regiones oceánicas.

El exámen de la distribución de las estaciones meteorológicas establecidas por todo el globo, muestra que las existentes en las regiones más septentrionales y en las islas que salpican los mares son las que tienen más especial importancia. En su consecuencia, la asociación internacional de las academias científicas manifiesta su esperanza de que los gobiernos á que corresponda tomarán las medidas necesarias para asegurar la continuación de los observatorios meteorológicos donde actualmente existan, para modificar, si es menester, su organización de modo que haya uniformidad en los datos obtenidos por todos, para establecer observatorios donde sea conveniente, y ahora no los haya, y, en fin, para poner los datos que en ellos se obtengan al servicio de la ciencia mediante su oportuna publicación.

Con respecto á las regiones más septentrionales será muy conveniente obtener observaciones regulares y constantes de dos ó tres estaciones en el norte de Siberia y de otras tantas en el norte del Canadá y Alaska; y, por lo que se refiere á las islas, es importante que existan observatorios meteorológicos en las regiones siguientes: Groenlandia, islas Feroe, Azores, Madera, Canarias, Cabo Verde, Ascensión, Santa Helena, islas Falklands, Fernando Naronha, isla del Estado, Fernando Póo, Antillas, Bermudas, islas Sandwich, Carolinas, Guam, Archipiélago, Bismarck, islas de Samoa, islas Fiji, Nueva Caledonia, Tahití, Java, Borneo, Saychelles, Mauricio, Reunión, Madagascar, Zanzíbar, isla Socotora, Archipiélago de Chagos, isla de la Natividad y Karmaluki.

El objeto, como se comprende bien, es llegar á obtener cartas meteorológicas cotidianas de todo el globo lo más completas posibles, para de este modo llegar á apreciar mejor en conjunto la aparición y desarrollo de todos los cambios atmosféricos, determinar sus ciclos de periodicidad, si existen, y en general las leyes á que obedezcan para poder predecir los cambios de tiempo.

**

Dice así un telegrama datado en Londres el 2 del corriente:

«En su número de la fecha «The Daily Telegraph», publica un telegrama de Bruselas, anunciando que el señor Waddington, pedirá judicialmente á la familia del extinto Balmaceda que devuelva á la señorita Waddington, las cartas que esta dirigió á Ernesto Balmaceda».

Es de suponer que se proceda así puramente con la idea de conservar los autógrafos, pues el secreto ha sido difundido á voces por las infinitas lenguas de la prensa.

**

Tiene fama en la prensa francesa la colaboración científica que lleva por firma «Doctor Ox», y acusa en su autor no solo competencia profesional, sino también el arte de dar á sus producciones una forma amena y adaptable á todas las inteligencias.

Uno de sus últimos artículos versa sobre el alcoholismo y se particulariza con el sérum antialcohólico de M. Brorum que mereció los honores de una comunicación de la Academia de Medicina. Durante los ocho primeros días se habló mucho de él, después nadie se acordó más.

Ahora (dice) los doctores Sapelier y Dromard procuran ponerlo de moda, ensayando nuevamente sus efectos sobre el hombre y sobre los animales.

El principio de ese serum es el mismo que el de otros tantos serums antimicróbicos. Se empieza por alcoholizar á pequeñas dosis un caballo. El caballo, como es sabido, absorbe sin dificultad y hasta con placer una botella de Champaña ó Jerez.

El caballo no puede considerarse como dipsómano, pero fácilmente se hace alcohólico. Principia dándosele cada día una pequeña dosis de alcohol, dividida en dos porciones, una por la mañana y otra por la noche, y éstas se van aumentando progresivamente. Pasado el décimo día, la dosis diaria sólo llega á quinientos gramos y entonces ya puede obtenerse un serum activo.

Este serum inyectado á conejos alcoholizados, es decir, habituados á tomar una alimentación mezclada con alcohol, produce siempre excelentes efectos; después de algunas inyecciones, los conejos se niegan á tomar alimento preparado con alcohol á que estaban habituados.

En nombre alcohólico el serum ejerce la misma acción. Cada cinco días se le inyectan diez centímetros cúbicos. El segundo día de la inyección el hombre empieza á tener un gusto de boca desagradable, algo así como un saber terroso ó gusto de pintura, ó de jabón, encontrando todas las bebidas detestables. A la tercera y cuarta inyección el sueño es más tranquilo, los sobresaltos desaparecen y el apetito se restablece. Por último, el fenómeno cardinal hace aparecer la acción «repugnante»: el serum se manifiesta; los licores favoritos producen al bebedor una impresión desagradable, hasta el punto de no poderlos oler; todas las bebidas alcohólicas le repugnan; el ajenjo le origina náuseas, una copa de coñac ó de otro licor cualquiera, ocasiona espasmos.

Hé aquí, pues, los maravillosos efectos del serum. Ya no cabe duda alguna de que el día que los alcohólicos quieran dejarse inocular, se curarán rápidamente del alcoholismo; ¡pero querrán?...

Esta es la primera condición de la cura.

Fénix.

FOLLETIN 51

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

Al cabo de algunos momentos se acercó un cartero á la vidriera, metió el brazo por la ventanilla, y poniendo dos cartas sobre el tablero, dijo: «Tres sueldos».

—Seis sueldos, por que son dos cartas—dijo Rodolfo.

—Una viene franca—repuso el cartero.

Miró Rodolfo maquinalmente las cartas que acababan de dejarle, y fijando en ellas la atención al cabo de un rato, le parecieron dignas de un curioso exámen.

Una de ellas exhalaba un suave perfume al través de una cubierta de papel satinado. En el sello de lacre encarnado se veían estas dos letras C. R., coronadas de una celada de encaje y apoyadas sobre un campo estrellado de la legión de honor. El sobre estaba escrito con buena letra. La pretensión heráldica que indicaban la celada y la cruz hizo sonreir á Rodolfo, y le confirmó en la idea que esta carta no había sido escrita por una mujer: ¿pero cómo adivinar quién sería el corresponsal blasonado y oloroso de madame Pipelet? La otra carta, de papel ordinario, estaba cerrada con oblea picada con alfiler, y tenía el sobre para el "Señor César Bradamanti, operador dentista". Las letras de este sobre eran todas mayúsculas y evidentemente disfrazadas; y ya fuese por obra de la imaginación, ó por algún motivo fundado, esta carta pareció á Rodolfo del más triste agüero. Notó que las letras estaban medio borradas y el papel algo arrugado en una parte del sobre... Una lágrima había caido en aquel sitio.

Madame Pipelet volvió á entrar con la botella y las copas.

—He tardado mucho, ¿no es verdad? pero cuando uno va á la tienda del tío Pepe no hay medio de salir... ¡Qué humor tan salado de hombre!...

—Aquí tenéis dos cartas que ha traido el cartero—dijo Rodolfo.

—¡Jesús! ¡Ave María, señor! perdonad tanta molestia. ¿Las habéis pagado?

—Sí.

—Os lo agradezco en el alma, y voy á cobrarme de vuestro cambio... ¿Cuanto es?

—Tres sueldos—dijo Rodolfo sonriendo por el modo extraño de pagar que había adoptado madame Pipelet.

—Pero, sin que parezca indiscreción, quisiera haceros observar que una de estas cartas os viene dirigida, y que tenéis un corresponsal que huela bien de una legua.

—¡A ver!—dijo la portera cogiendo la carta perfumada.—¡Caramba! es verdad... esto me huele á cosa de amoríos... Pero... ¿quién sería el atrevido... el osado?...

—¿Y si vuestro marido estuviese aquí, madame Pipelet?

—No digais eso por Dios, que soy capaz de caer accidentada en vuestros brazos: ¡Pero que tonta soy!... ya caigo, ya—continuó la portera encojiéndose de hombros, es del "comandante"... ¡Ay, qué susto he llevado! porque Alfredo es celoso como un beduino.

—Aquí está la otra carta dirigida al señor César Bradamanti".

—¡Ah, sí! el dentista del piso tercero... Voy á echarla en la "bota" de las cartas.

Rodolfo creyó haber entendido mal, pero vió que madame Pipelet echaba en efecto la carta en una bota vieja que estaba colgada de la pared.

Rodolfo la miró con sorpresa.

—¡Cómo!...—la dijo,—¿es posible que echéis la carta.

—En la "bota" de las cartas; ¿y eso qué tiene de particular? Cuando entran los de casa, Alfredo ó yo sacudimos la bota, se hace el repartimiento, y cada mochuelo se va á su nido.

Y al mismo tiempo abrió la portera su carta, y empezó á darle vueltas en todos sentidos. Después de algunos momentos de duda, dijo á Rodolfo:

—Alfredo es quien lee siempre mi correspondencia, porque yo no sé. ¿Querríais tener la bondad, caballero?...

—¿De leeros la carta? Con mucho gusto—dijo Rodolfo lleno de curiosidad por saber quién era el corresponsal de madame Pipelet, y leyó lo que sigue escrito en papel arrasado, en uno de cuyos ángulos se veía la misma celada de encaje, las letras C. R., el campo heráldico y la cruz de honor.

"Mañana viernes, á las once, encenderéis el fuego en las chimeneas de los dos cuartos, limpiaréis los espejos, descubriréis todos los muebles y adornos, cuidando de no echar á perder el dorado de los muebles al desempolvarlos y de no manchar ni quemar el tapiz al encender el fuego. Si por acaso no me hallare ahí cuando llegue una señora en un *coche* á eso de la una, la cual preguntará por mí dándome el nombre de Carlos, la haréis subir al cuarto, recogeréis la llave y no la entregaréis á nadie hasta que yo llegue."

A pesar del dictado poco académico de esta carta, Rodolfo conoció desde luego su objeto, y dijo á la portera:

—¿Quién vive luego en el primer piso?

La vieja acercó su dedo amarillo y arrugado á la fruncida faca, y respondió haciendo una mueca maliciosa:

—"¡Chitón! él..." es cosa de mujeres... intrigas... amoríos...

—Os lo pregunto, mi querida señora Pipelet... porque antes de entrar en una casa, es natural que uno desee saber...

—Y muy natural... puedo comunicaros en dos palabras todo lo que hay en el particular. Hace unas seis semanas que vino aquí un tapicero, á ver el primer piso, que estaba desalquilado; informóse del precio, y al día siguiente volvió con un jóven bien parecido, rubio, pequeños bigotes, cruz de honor, bien portado y buena camisa. El tapicero le llamaba el comandante.

—¿Es acaso militar?

—¡Militar!—repuso madame Pipelet alzando los hombros, ¡buenas trazas tiene!... eso viene á ser lo mismo que si á mi marido le dieran el título de conserje...

—¿Cómo? ¿por qué?

—Por que no es más ni menos que un comandante de la guardia nacional; el tapicero le llamaba comandante para lisonjearle, y él se complacía... como se complace Alfredo cuando le llaman conserje. En una palabra, luego que el comandante (este es su nombre conocido) hubo visto el cuarto, dijo al tapicero: Me agrada, arregláos con el cajero. Muy bien, comandante, repuso el otro. Y al día siguiente el tapicero firmó el arriendo de su propio nombre con Brazo Rojo, y pagó á éste seis meses adelantados, porque parece que el jóven no quiere ser conocido. Pocos momentos despues vinieron algunos obreros y empezaron ha demoler tabiques y hacer otras reformas en el primer piso: trajeron sofás, cortinas de seda, espejos dorados y otros muebles magníficos, de modo que la habitación está que parece un café de los Baluartes... amen de una tapicería que hay por todo el suelo, tan tupida y suave que parece que anda uno sobre felpa de seda... Luego que se concluyó la obra, vino á verla el comandante, y dijo á Alfredo: «Queréis encargaros de cuidar de ese cuarto, al cual vendré pocas veces, de hacer fuego en él de cuando en cuando, y de tenerlo preparado para recibirme cuando os avise por la estafeta?" "Sí, comandante", le dijo mi complaciente Alfredo. "Y cuánto me llevaréis por todo eso?" "Veinte francos mensuales, comandante." "¡Veinte francos! vaya, sin duda os chanceáis, portero." Y el bueno del hombre empezó á regatear como una frutera por ocho ó diez miserables francos, siendo así que hacía unos gastos tan espantosos para amueblar una casa en que no vivía! Por último, á fuerza de batallar, le sacamos doce francos. ¡Doce francos! Vaya, sólo al decirlo me hace trasudar. ¡Miren qué señor comandante! ¡Buena diferencia entre los dos caballero! añadió la portera dirigiéndose á Rodolfo con urbanidad; aunque no os hacéis llamar comandante, no por eso tenéis trazas de cualquier cosa; y aunque también echo de ver que sois pobre por que os vais al cuarto piso, os habeis convenido en los seis francos á la primera palabra.

—¿Volvió á venir el comandante?

—Eso es lo particular; parece que lo traen al retortero. Ya me escribió otras tres veces para que hiciese fuego y estuviese todo listo, porque vendría una señora ¿Pero vístela tu?... pues yo tampoco.

—¿No ha venido nadie?

—Vais á ver... La primera de las tres veces llegó el comandante hecho un ascua, pavoneándose y cantando entre dientes: esperó dos horas largas... pero no vino ni un alma; y cuando pasó por delante de la portería

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 2—Han sido desmentidos los rumores revolucionarios circulados en Santa Fe. El pueblo de aquella ciudad está tranquilo entregado al trabajo.

—Mañana sesionará la cámara de senadores. Hablará don Manuel Lainez para fundar su voto en contra del proyecto sobre apertura de la Plaza del Congreso.

—El doctor Carlos Malbrán, presidente del Consejo Nacional de Higiene manifiesta que en Córdoba hay gran mortalidad infantil á causa de la tuberculosis que se desarrolla allí.

Llamó la atención del gobierno y de la asistencia pública sobre aquel punto.

—Con la presencia de los miembros del directorio del Banco de la Nación Argentina, se han festejado las bodas de plata del tesorero señor Duchesnois, á quien se le hizo entrega de un cronómetro de oro y un juego de botones con perlas.

BUENOS AIRES, 2—El jefe de la división ganadería, elevó al ministerio de agricultura el proyecto de legislación penal, para las infracciones de la ley sobre política animal.

—El banquete que se realizó anoche en la Casa Suiza, con motivo de la confederación Helvética, resultó brillantísimo.

Asistieron 210 comensales.

—El ministro de obras públicas se ocupa en terminar el estudio de los proyectos que presentará al congreso nacional.

Con ese motivo celebró largas conferencias, con el subsecretario señor Guerrico y los jefes de las distintas secciones.

—Una comisión de molineros conferenció con el ministro de agricultura, para darle á conocer los fundamentos del gremio, respecto al establecimiento de una tasa á los trigos.

El ministro les declaró que no adoptará este temperamento.

—Según los datos suministrados por el ministerio de hacienda, ayer descargaron en el puerto 25 vapores.

La comisión investigadora del canal norte, partirá mañana para su destino á dar comienzo á sus tareas.

—*La Prensa* hablando del paro general, dice que, la repetición demasiado frecuente de la lucha entre los elementos más poderosos del comercio, es digno de estudio por las clases pensadoras.

—Mañana, con motivo del natalicio del rey Haakon, el representante diplomático de Noruega, recibirá la expresión de simpatía de la cancillería.

—Con objeto de festejar, el 9 del corriente, el natalicio del Papa, el internuncio apostólico dará una recepción en el palacio arzobispal.

—El lunes dará una recepción el representante de Bolivia, para conmemorar el aniversario de la independencia de su país.

—Los carreros, cocheros y el personal de tranvías y trenes trabajaron hoy. Es posible que mañana se declaren en huelga general los gremios de pintores, carpinteros y albañiles que se declararon parcialmente. Los empleados de comercio, así como los peluqueros se rehusaron adherirse á la huelga. El tráfico en las calles y estaciones férreas ha sido normal.

—Telegramas recibidos de Corrientes dicen que los partidos políticos en lucha empiezan á aproximarse, debido á las influencias que la metrópoli puso en juego para mantener la paz y tranquilidad en aquella provincia, no dudándose que dentro de pocos días más, todo quedará tranquilamente solucionado.

—Los obreros de Pergamino realizarán un mitin de protesta por los sucesos de Bahía Blanca.

—Llegó el transporte chileno «Maipo», conduciendo un cargamento de salitre.

—Como consecuencia del paro decretado por la «Federación Obrera y Unión General de Trabajadores» se han paralizado las operaciones del puerto, pues los obreros y estibadores no concurrieron al trabajo. En cambio en los demás gremios el paro es parcial y casi un fracaso, pues muchos no respondieron á él. Los que dejaron el trabajo estan en proporción mínima.

—El coronel Sarmiento emprenderá mañana el regreso á San Juan.

—El gobernador de Catamarca llegará en breve. Se dice que viene á conferenciar con el presidente de la república y hombres de figuración nacional, para dar rumbo político definitivo á su gobierno.

—Los diarios comentando la conferencia dada ayer por el sociólogo Ferrero, la consideran como la más brillante de todas las realizadas en el teatro Odeón.

—El doctor Pedro Arata se halla enfermo.

—Falleció don Carlos María Olazabal, vinculado con distinguidas familias.

—La cámara de diputados discutirá hoy numerosas concesiones de líneas ferrocarrileras.

—La comisión organizadora de la peregrinación á Tierra Santa destinó al presbítero Orzali, y á fray Chero para activar los trabajos.

—El ministro del Perú, señor Tezanos Pinto se halla restablecido.

—Hoy aparecerá un decreto nombrando consul en Nápoles, al señor Agustín Pasalagua en reemplazo de don Germán Burmesteir, quien solicitó un año de licencia por motivo de salud y el que probablemente será trasladado á Viena.

—El gobernador de Entre Rios se propone bajar á esta capital.

Corre el rumor de que el objeto de su viaje es efectuar una operación de crédito para asegurar el crédito de su provincia.

—Ha sido nombrado para reemplazar al director del banco popular señor Quesada que falleció en París el señor Justo Saenz.

—Se han iniciado subscripciones entre los trabajadores á fin de socorrer á las familias de los obreros muertos y heridos en Ingeniero White y Bahía Blanca.

—*El Diario* llama la atención de la policía sobre el desarrollo extraordinario de agencias de colocaciones clandestinas.

BUENOS AIRES, 2.—A la sesión que celebró hoy la cámara de diputados asistió enorme concurrencia. Se discutió la interpelación del diputado socialista doctor Palacios respecto á los sucesos de Bahía Blanca. Asistieron los ministros del interior y de la Marina. Este último manifestó que nadie más que el poder ejecutivo, lamenta los sucesos ocurridos, los cuales fueron debidos á la intemperancia de los obreros que habían querido hollar la soberanía nacional. El doctor Palacios replica, diciendo que se trasladó á Bahía Blanca, con objeto de tratar de apaciguar los ánimos y que pudo notar la tranquilidad de la policía provincial, constatando con la enorme energía desplegada por las fuerzas nacionales. Reprobó las violencias de los trabajadores que no acatan las resoluciones de las asociaciones gremiales. Sin embargo, dice que los sucesos de Bahía Blanca han sido un asesinato en toda regla.

Hace notar que todos los balazos están incrustados en la Casa del Pueblo, lo cual prueba que no fueron sus ocupantes los que hicieron fuego contra la tropa, sinó que fué esta que lo hizo sobre el pueblo. El ministro del interior hizo una historia sobre el origen de las huelgas y dijo que las huelgas eran generales en todos los países. Añadió que el poder ejecutivo sostiene que los obreros tienen derecho á la huelga, pero no á perturbar el orden público, ni ejercer coacción sobre los obreros que quieren trabajar.

—Se declaró esta tarde un gran incendio en el depósito de ácidos y artículos de óptica, situado en la calle Cangallo número 1256 de propiedad de Charpentier y C.a, resultando una persona herida.

España

MADRID, 2—Reanudaron el trabajo los gremios cargadores y alpargateros que se encontraban en huelga.

SAN SEBASTIAN, 2—El Ministro de Estado señor Allende Salazar y el marqués de Villa Urrutia, embajador de España en Londres y jefe de la delegación española ante la Conferencia de La Haya, conferenciaron con el rey Alfonso, á quien impusieron de todos los asuntos internacionales que actualmente se ventilan.

MADRID, 2—Informan de Lucena que el temible bandido «El Pernales», sospechando que su presencia en la comarca había sido denunciada á las autoridades por un vecino de ella, se presentó de improviso en casa de este y le aplicó tan terrible paliza, produciéndole gravísimas contusiones, que le dejó en deplorable estado.

MADRID, 2—El juez del crimen ha recabado del gobernador civil la filiación de cien anarquistas conocidos, que han huido al extranjero durante las investigaciones policiales de los últimos meses.

MADRID, 2—Informan telegráficamente de Pontevedra, que ha ocurrido allí una explosión en un taller de pirotécnica que causó un muerto y dos heridos, como así mismo cuantiosos daños materiales.

MADRID, 2—Telegrafian de Cadiz que, debido á los informes desfavorables relativos á la construcción de las obras del puerto, el comercio ha protestado cerrando sus puertas. Ademas una comisión de respectables vecinos de aquella ciudad, vendrá á esta capital con el objeto de gestionar la revocación del contrato respectivo.

MADRID, 2—(Oficial)—Ha llegado á Tanger el crucero «Infanta Isabel».

El cañonero «Don Alvaro de Bazan», zarpará también para Marruecos.

El crucero «Doña María de Molina», se alistará para recibir órdenes.

MADRID, 2—El ministro de estado señor Allende Salazar, ha manifestado con motivo de las versiones circulantes al respecto que no tiene la intención de denunciar el «modus vivendi» existente con Alemania y Francia.

Agregó que lo respectará hasta la celebración de los tratados definitivos.

Italia

ROMA, 2—Telegramas que se reciben de Palermo dicen que, los obreros amenazan con proclamar la huelga general en señal de adhesión á los obreros de los astilleros navales.

ROMA 2—Comunican de Milan que la Comisión ejecutiva del monumento que se propone erigir á la memoria de José Verdi, ha firmado el contrato correspondiente con el escultor Carminati quien triunfó en el concurso realizado con ese objeto.

ROMA, 2—Telegrafian de Spezia, que un millar de manifestantes anticlericales asaltaron la iglesia de los salesianos y atacaron á los carabineros, hiriendo gravemente á cuatro.

Los carabineros hicieron fuego resultando un muerto y dos heridos.

Francia

PARIS, 2—*L'Eclair*, de hoy viérnes, publica un despacho de Berlín anunciando que corre el rumor de que el canciller von Bülow, se entrevistará con el presidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Clemenceau.

Según esa versión la entrevista tendría lugar en Carlobad.

PARIS, 2—El globo Patrie realizó ayer una feliz ascensión, llevando á los diputados M. Georges Cochery y M. Adolphe Messimy.

TOLON, 2—Ha estallado la culata de un cañón á bordo del buque-escuela «La Couronne», resultando dos muertos y tres heridos.

Le Temps asegura que á consecuencia de ese accidente resultaron siete marineros y varios oficiales heridos.

PARIS, 2—*Le Temps* publica un despacho de Tolon, anunciando que se ordenó alistar varios transportes para conducir víveres, 2500 hombres y 300 caballos.

PARIS, 2—Los ministros presentes aquí conferenciaron respecto á los sucesos de Marruecos.

Se cree que adoptarán medidas enérgicas y propondrán á España desembarcar tropas franco-españolas en Casa-Blanca.

PARIS, 2—Telegrafian de Raon l'Etape que ha terminado la huelga.

PARIS, 2—El ministro de relaciones exteriores Mr. Pichon conferenció hoy con los embajadores de Francia en Roma y en Berlín, como asimismo con el ministro en Marruecos Mr. Regnault, actualmente aquí en goce de licencia.

Portugal

LISBOA, 2—Telegrafian de Lourenço Marquez que el príncipe Luis pasó el día cazando venados.

Su Alteza Real colocó ayer la primera piedra del puente del ferrocarril sobre el río Umbelosi.

Los miembros de la colonia asiática en Lourenço Marquez presentaron á Su Alteza un mensaje de adhesión.

LISBOA, 2—Telegrafian de Capetown que el príncipe Luis permanecerá hasta los últimos días del corriente mes en el Sud de Africa, siendo su intención visitar detenidamente la colonia inglesa del Natal.

Inglaterra

LONDRES, 2—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Grey contestando á una interpelación de un diputado de la oposición, declaró que el gobierno hace esfuerzos para arreglar con los Estados Unidos, la cuestión relativa á las pesquerías de Terranova durante la actual estación de pesca.

Agregó que el gobierno estaba convencido de poder llegar á un arreglo satisfactorio para los intereses de Terranova.

LONDRES, 2—En su número de la fecha *The Daily Telegraph*, publica un telegrama de Bruselas anunciando que el Sr. Waddington pedirá judicialmente á la familia del extinto Balmaceda que devuelva á la señorita Waddington, las cartas que esta dirigió á Ernesto Balmaceda.

LONDRES, 2—*The Standard* recibió un telegrama de Tánger informando que los marroquíes de Casa Blanca, guardan á los europeos como rehenes ante el temor de que la ciudad sea bombardeada.

LONDRES, 2—Telegramas recibidos de Seul informan que á raíz del licenciamiento de las tropas coreanas, un batallón de esa nacionalidad, armado de fusiles y ametralladoras, atacó á los japoneses en las cercanías del barrio de los consulados extranjeros.

El combate empeñado duró varias horas.

Los telegramas no mencionan la cantidad de bajas habidas.

LONDRES, 2—Nuevas informaciones de Seul, dicen que en el combate entablado entre coreanos y japoneses, hubo un centenar de bajas entre muertos y heridos, en ambos bandos.

Algunas balas llegaron á golpear en la residencia del cónsul americano.

No hubo ningún extrangero herido.

El órden ha sido restablecido.

LONDRES, 2—En su número de la fecha *The Times*, inserta telegramas de Tánger, en los que se lee que noticia de que el ministro de la guerra de Marruecos, ha enviado doscientos soldados á Casa Blanca.

El mismo diario, al comentar los recientes sucesos ocurridos en ese punto del imperio africano, dice que es bueno saber que Francia y España obran de acuerdo respecto á los sucesos de Casa-Blanca, y agrega, pero es necesario que obren enérgicamente en interés de todos los europeos radicados allí.

Austria-Hungría

VIENA, 2—La Neue-Freie-Presse publica un telegrama de Carlobad, anunciando que en una interview hecha al presidente del consejo de ministros de Francia Mr. Clemenceau respecto á los sucesos de Marruecos, declaró: Buscaremos una solución pacífica si ella es posible y en Casa Blanca obraremos solamente de acuerdo con las potencias.

Marruecos

TANGER, 2—Las últimas noticias de Casa Blanca dicen que reina calma material.

Agregan que el puerto ha sido destruido y que ha llegado el crucero francés «Galilée».

Perú

LIMA, 2—Ha presentado renuncia el ministro de hacienda señor Leguía, que se dedicará á levantar su candidatura para la presidencia de la república.

—Se ha postergado la fecha de arribo de los dos nuevos cruceros, por haberse visto obligados á tomar carbon en Coronel.

Brasil

RIO JANEIRO, 2—El consul de Inglaterra en Pará, ha elevado á su gobierno un informe en el que hace constar las mejoras en que se ha colocado el comercio, y la buena situación del mercado para la colocación de capitales británicos.

—El ministro de industrias procederá á la división del terreno donde se levantará los pabellones de los distintos estados, que concurran á la exposición de 1908.

LA EXPORTACION DE CEREALES

Hace algún tiempo el cónsul del Uruguay en Recife (Pernambuco), dirigió un telegrama al señor ministro de relaciones exteriores, para informarle que en esa plaza existía una gran escasez de maíz, y que, por lo tanto, creía poderse vender fácilmente de cinco á seis mil bolsas de ese cereal,—pidiendo que al efecto se le enviaran precios y condiciones de pago.

Pasado el telegrama al ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública, se solicitó informe del centro de consignatarios de frutos del país, el cual produjo el dictamen que más abajo publicamos.

La reproducción del mencionado dictamen,—por tratarse de una institución competente,—encierra ideas muy dignas de tenerse en cuenta, al venir á precisar en términos concretos el concepto á tenerse de la exportación de cereales, en lo referente á las erróneas opiniones sustentadas por aquellos, que creen muy factible abrir mercados, sin contar con la materia exportable, ó solucionar artificialmente, lo determinado por factores naturales.

He aquí el documento de la referencia:

Señor ministro de industrias, trabajo é instrucción pública doctor don Gabriel Terra.—Exmo. señor:—Con motivo del asunto iniciado por el señor cónsul en Recife, con su telegrama de fecha 15 del corriente, dirigido al señor ministro de relaciones exteriores, cuyo asunto V. E. se dignó someter á informe de esta institución, que se expidió en esta misma fecha, esta comisión directiva que presido, y por indicación de uno de sus miembros, aceptada por unanimidad, prévia discusión, ha creido deber presentar á la consideración de V. E., algunas observaciones de oportunidad.

Desde luego, conceptúa bastante extraño, que el señor cónsul en Pernambuco, como agente comercial del país, no conozca nuestra actual situación como productores de maíz. Parece, sin duda, que á la especial naturaleza de ese cargo, corresponde conocer que nuestras dos últimas cosechas, fueron escasas, y que por lo tanto, nuestro precio corriente se ha mantenido siempre á un límite elevado, que imposibilita la exportación. La intervención del señor cónsul en este asunto, á la par que demuestra interés y buena voluntad, que se ponen expresamente á salvo, porque no son personas, sino grandes intereses nacionales los que están en discusión, demuestra también un perfecto desconocimiento de las condiciones generales de nuestro mercado, en su relación con la exportación, y también, de las verdaderas condiciones del mercado de Recife.

¿Cómo suponer que un mercado tan importante como el de Pernambuco, se encuentre sin existencia de maíz, por no saber sus comerciantes, cómo y donde adquirirlo, que no otra cosa significaría la actitud del señor cónsul?—Y sin embargo, es todo lo contrario.—La plaza de Recife tiene casas poderosas de importación, en contacto con las plazas del Plata y de Estados Unidos de Norte América, y no obstante ésto, puede carecer de maíz, por más ó menos tiempo, debido á circunstancias especiales, como ser, el reducido número de vapores, que saliendo del Plata hacen escala en dicho puerto y á la exhorbitancia de los fletes que éstos cobran, por las difíciles condiciones de su rada abierta.

Los estados del extremo norte del Brasil, tienen radicadas la mayor parte de sus relaciones comerciales, y casi todas las que se refieren á cereales y sus derivados, en las plazas de los Estados Unidos de Norte América, á cuyas plazas exportan la gran masa de sus productos, y son, por consiguiente, tributarios naturales de una gran parte de su consumo.

Con frecuencia, señor ministro, la prensa local, da cuenta de los trabajos de tal ó cual cónsul, en el sentido de abrir mercados para nuestra producción, y esto suele prestarse á comentarios favorables y elogiosos, pero, nunca se percibe el beneficio práctico de esos trabajos, y no es extraño que esos trabajos no produzcan ningún beneficio, porque, no pueden sencillamente producirlo, por estar mal aplicados.

Hacer propaganda en el exterior á favor de nuestros productos, en la mayor parte de los casos es perder lastimosamente el tiempo, porque, las materias primas que produce el país, son tan imperiosamente exigidas por el consumo universal, que no hay ejemplo que haya en realidad sobrado una bolsa de trigo, de lino ó de maíz, ni un fardo de lana, ni un solo cuero, siempre que nuestros productores no hayan sido especuladores.

El ejemplo típico, que demuestra la capacidad receptiva de los mercados universales de consumo, lo presenta la República Argentina, que inició su exportación de trigo con 20 toneladas, durante todo el año 1876, contra dos millones de toneladas del mismo producto, exportadas en los cinco meses transcurridos del presente año.

Esto quiere decir, que nuestra producción no tiene límite en los mercados de consumo, porque su demanda es inmensamente expansiva.

Afortunadamente no precisamos abrir mercados—todos están abiertos—la producción agrícola no tiene ninguna dificultad, derivada de las condiciones impuestas por los mercados de consumo, y por lo tanto, es inútil toda propaganda en ese sentido y toda preocupación á ese respecto, y no sólo es inútil, sino que debe considerarse perjudicial, porque desvía la atención del punto de vista, donde constantemente debía estar fijada, y es, la deficiencia de nuestra producción exportable—y en efecto—es realmente asombroso que nos ocupemos de buscar mercados externos para la colocación de productos que, escasamente producimos para cubrir las necesidades del consumo interno.

Esta forma de tratar tan importantes asuntos de interés general, tiene forzosamente que producir confusiones lamentables.

Si los cónsules dijeran insistentemente á nuestros productores, y lo demostraran por medios adecuados, toda la inmensa riqueza que se pierde en nuestro país, por falta de explotación de los sub-productos de la ganadería y la no asociación de ésta con la agricultura—lo que nos obliga á comprar crema en la Argentina, para alimentar á una de nuestras pocas fábricas de manteca, no obstante nuestra excepcional existencia vacuna, que nos hace importar la casi totalidad de las papas de consumo, é importar también de la Argentina, en los últimos diez meses transcurridos, la mayor parte del maíz que hemos consumido, dato importantísimo, desconocido sin duda, por muchos de nuestros representantes consulares—si nuestros cónsules que están en contacto con todos los progresos y con todas las manifestaciones de la civilización, trataran de hacer llegar á nuestros hombres de trabajo, las formas de mejorar, diversificar y aumentar la producción, para quebrantar nuestro rutinarismo agro-pecuario, sería, sin duda, muy eficaz su acción, y muy oportuna, porque, lo que en realidad necesita el país, es producir más, mucho más, particularmente en el renglón agrícola y en las industrias derivadas.

Si hay algo comprobado por la experiencia, es que no hay mejor propaganda para un país, que el tener productos para exportar, y cuando esos productos son nobilísimas materias primas, como las que nosotros podemos presentar al mercado universal, huelga decir que todas nuestras energías deben encaminarse á aumentar esa producción, y para aumentar la producción agrícola en un país como el nuestro, en parte refractario á la labranza, se imponen arbitrios especiales que la hagan posible, y consiguientemente su mayor población, y mayor civilización.

Hasta que no entreguemos 200 ó 300 mil hectáreas más á la agricultura, no podrá adquirir el país todos los elementos indispensables para su independencia, y esa exigencia imperiosa de nuestro progreso moral y de nuestra riqueza efectiva puede ser posible en relativo breve término, si el estanciero dedica un pequeño porcentage de la extensión de su tierra, 4 ó 5 %, el primer año, y paulatinamente progresivo, al cultivo de forrages y cereales. Nadie podrá lógicamente sustraerse á esa fecunda contribución al verdadero progreso del país con una ley que asignase diferencias importantes en la tasa del impuesto territorial.

La transformación sería relativamente muy rápida, porque esto evitaría radicalmente la emigración, que en su mayor parte está formada por labradores que carecen de tierra; atraería de inmediato la emigración, llamada por el mismo estanciero, para hacer cultivar la parte de tierra apta, que le evitará el pago de una tasa de impuesto extraordinario, y el país contaría con una exportación permanente de productos agrícolas, cuya clase de exportación, es la única, que, hoy por hoy, puede dar gran movimiento á todos los transportes internos á los puertos y á la navegación, sin la cual no llegaremos á atraer á nuestros puertos, en cantidades apreciables, ni buques ni inmigrantes, y sin estos elementos, nuestro progreso será siempre muy relativo.

Es pues al aumento de producción, á lo que debe tender la acción de los hombres de pensamiento y de trabajo, pero, si vivimos engañados, creyendo que lo que nos faltan son mercados, ó que nuestra producción está dificultada por la competencia argentina, lo que tampoco es exacto, pues que, si bien su producción similar, en los mercados de consumo nos pagan á ambos el mismo precio, como pagan el mismo precio á igualdad de producto, á los similares rusos, norteamericanos ó rumanos, sin que podamos lógicamente afirmar que la competencia de estos países entorpece nuestra producción si vivimos creyendo en esos absurdos, y lo estimulamos con nuestra actitud pasiva, es natural que el desenvolvimiento del país debe resentirse, ó á lo menos, no producirá en las justas proporciones á que se presta la naturaleza del mismo.

Tan extraviado está el criterio público en estas cuestiones, que, hay muchas personas, muy inteligentes, que creen inútiles todos los esfuerzos que se hagan para aumentar nuestra producción agrícola, dado el poderoso competidor que tenemos tan cerca, y no se les ocurre pensar que, en la misma situación está nuestra producción de lana, y que no obstante, nunca nos ha sobrado un solo fardo, y que á medida que producimos más, mayor es su valor.

Por estas razones y otras que suplirá la sólida ilustración de V. E. no puede ocultarse á V. E., lo perjudicial, que resulta para los intereses generales, el que funcionarios más ó menos importantes, dentro ó fuera del país, tengan ó sigan teniendo conocimientos erróneos sobre su verdadera situación económica, las necesidades reales que exige su adelanto y la adecuada contribución que cada uno debe prestarle—á lo menos—resultan factores negativos de ese mismo progreso.

Todo lo que implique rectificar rumbos en el sentido de fomentar la labranza, será muy conveniente para el país, y á este importante problema están extrechamente vinculadas la cuestión tierras, en primer término, las vías de comunicación, la revisión de tarifas de transportes, los puntos de salida para embarque, cómodos y baratos, el derecho de exportación vigente para los cereales, error económico, tal vez, único en su género, la falta de una verdadera estadística agrícola, que mantiene sin rumbos al productor, y perjudica y entorpece á la industria y al comercio de cereales, son todos puntos muy importantes y concurrentes, á los cuales V. E. ha de prestarles, sin duda, oportunamente toda la atención que ellos merecen.

Al formular todas estas consideraciones, esta junta directiva, ha tenido muy en cuenta, que se dirige á un ministro de espíritu amplio, abierto á las mejores iniciativas, desposeído de prejuicios y amigo de la verdad y del verdadero progreso que forma parte de un gobierno sincero y enérgico, dispuesto á rectificar errores donde quiera que existan, y que, si bien á esta junta directiva le hubiera sido mucho más cómodo en el presente caso, apareciendo secundar la gestión del referido señor cónsul, ha creído que una institución como la que representa, es justamente indicada para contribuir á producir reacciones de la índole de la que queda esbozada.

Ruego á vuestra excelencia, quiera aceptar la expresión de mi mayor consideración.—*Mario R. Pérez*, presidente.—*P. Pérez Fernández*, secretario.

EMPRESA DEL PUERTO

GARANTÍA DE LA RENTA DE FAROS

El ingeniero señor Juan Sillard, director de las obras del puerto, solicitó una audiencia del presidente de la república, que le fué concedida para la tarde de ayer, con asistencia del ministro señor Lamolle, para hacer entrega al doctor Williman de un ejemplar, ricamente encuadernado, del suplemento ilustrado del diario *La Nación* de Buenos Aires, relativo á las obras del puerto.

El señor Sillard aprovechó la ocasión para manifestar al presidente, que la empresa renunciaba, sin compensación ni sustitución alguna, á la garantía de la renta de los faros, afectada por la ley del 7 de noviembre de 1899 al pago de las obras; como un justo y merecido homenaje al crédito y la confianza que le inspiran el gobierno que rige los destinos del país.

Nos consta que el ministerio de obras públicas había ofrecido depositar en un banco, á la elección de la empresa, la cantidad que esta juzgase suficiente para mantener invariable el monto de la garantía por los dos años que faltan aun para la terminación del contrato.

La renuncia de la empresa es altamente honrosa para el gobierno y facilitará la sanción del proyecto de ley sobre reducción de las tarifas del impuesto de faros, que actualmente pesa sobre la navegación, eliminando así los obstáculos que impiden el acceso de buques á nuestro puerto.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

REMISION DEL MENSAJE

ASUNTOS A TRATARSE

Ayer fué firmado por el presidente de la república, el mensaje dirigido á la comisión permanente, acompañando el decreto de convocatoria á la asamblea general para la celebración de sesiones extraordinarias, de acuerdo con lo preceptuado por la constitución.

Además de los asuntos indicados en el decreto, el gobierno enviará en breve otros mensajes al cuerpo legislativo, sometiendo á su consideración varios proyectos de ley que tiene actualmente á estudio.

Entre los primeros á enviarse se encuentran el de creación de intendencias municipales y aprobación de algunas conclusiones adoptadas en el tercer congreso panamericano, últimamente celebrado en Rio Janeiro.

Según lo anunciamos anticipadamente, en el decreto de ayer el doctor Williman no ha incluido el proyecto de divorcio, á pesar del desmentido de varios colegas.

He aquí el mensaje y decreto de la referencia:

Poder ejecutivo—Montevideo, agosto 2 de 1907.—A la honorable comisión permanente—Tengo el honor de remitir á vuestra honorabilidad, copia del decreto que en uso de las facultades constitucionales correspondientes, ha dictado el poder ejecutivo convocando á la honorable asamblea general á sesiones extraordinarias é indicando los asuntos que en ellas deben tratarse.

Con este motivo reitero á vuestra honorabilidad, las expresiones de mi mayor consideración.—CLAUDIO WILLIMAN.—ALVARO GUILLOT.

Ministerio del interior.—Montevideo, Agosto 2 de 1907.

El presidente de la república en uso de las facultades que le confiere el artículo 81 de la constitución, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Convócase á la honorable asamblea general á sesiones extraordinarias para considerar los asuntos que se indican á continuación y otros que oportunamente le serán sometidos:

Proyecto sobre creación de la alta corte de justicia. Proyecto determinando el número elegible de diputados en cada departamento. Proyecto sobre protección á los menores desamparados. Proyecto relativo al establecimiento de juegos atléticos. Proyecto modificando el artículo 499 del código militar. Proyecto sobre modificación del artículo 533 del código militar. Proyecto sobre modificación del artículo 426 del código militar. Proyecto sobre abolición de la pena de muerte. Proyecto de estanco del alcohol. Proyecto de instalación de escuelas nocturnas de adultos en la capital y departamentos. Proyecto sobre reorganización de la universidad. Mensaje solicitando venia para vender la propiedad que ocupa el batallón 1.º de infantería y disponer de la suma de 100.000 pesos para construcción del edificio para la academia militar, cuarteles, etc. Mensaje solicitando autorización para disponer

AVISOS DEL DIA

JOVEN CON GARANTI...—Se ofrece para cobrador y corredor, bien relacionado en el comercio de esta ciudad, dirigirse por carta baja las iniciales de B. R. 18 de julio número 30.

1710 a 2 v 21.

JOCKEY CLUB

Llamado á concurso de proyectos

La comisión directiva del Jockey Club ha resuelto prorrogar el plazo para la presentación de proyectos hasta el 30 de setiembre próximo, y ha modificado las bases para el concurso, las que se encuentran á disposición de los interesados en la secretaría de la sociedad.

Montevideo, agosto 2 de 1907.

Juan Pedro Díaz,
Secretario.

1769 v ag 21.

JOCKEY CLUB

Aviso llamando á concurso de proyectos

Llámase á concurso para la presentación de proyectos de conjunto y detalle de las obras á construirse en el Hipódromo N. de Maroñas, con estricta sujeción á las bases que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en la secretaría del Jockey Club, calle 18 de julio núm. 91.

Los proyectos se recibirán en dicha secretaría hasta el día 30 de setiembre próximo, á las 3 de la tarde, hora en que se clausurará el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.

Montevideo, julio 17 de 1907.

Juan Pedro Díaz,
Secretario.

ESCRIBANIA DE ADUANA

EDICTO

De mandato del señor director general de aduanas, doctor don Alejo Idiartegaray por el presente se cita, llama y emplaza á quien se considere con derechos á una canasta con alhajas y piedras preciosas, que fué detenida el día 18 del pasado julio por la Inspección del Resguardo á bordo del vapor "Colombia" para que dentro del improrrogable término de diez días, á contar de la fecha, comparezca á deducir aquellas ante la Dirección G. Aduanas, bajo apercibimiento de ser considerados abandonados dichos efectos y declarados en comiso.—Montevideo, agosto 2 de 1907.—Isaías Ximenez.

1711 a 2 v 14.

de la suma de 150.000 pesos para terminar la nueva cárcel penitenciaria. Mensaje solicitando autorización para destinar 250.000 pesos del superávit con el objeto de mejorar las cárceles departamentales, construir edificio para el cuerpo de bomberos y adquirir y reparar edificios policiales, etc. Proyecto de ley suspendiendo el impuesto de faros. Proyecto de ley modificando la forma de constitución de las juntas electorales. Mensaje del poder ejecutivo acompañando la convención acordada en el congreso pan-americano de Río Janeiro, relativo al establecimiento de una junta de jurisconsultos, con el propósito de de proponer proyectos de códigos de derecho internacional público y privado. Proyecto sobre autorización para invertir el sobrante de la suma destinada á extinción de la langosta, en policía sanitaria animal. Proyecto sobre autorización para invertir la suma de 18.240 pesos en reorganización de la sección minas y establecimiento de un laboratorio y escuela de minería. Proyecto de ley sobre construcción del canal Zabala. Prepuesta sobre tranvía eléctrico á Carrasco. Protesta de la elección de junta electoral del departamento de Cerro Largo.

Art 2.° Insértese en el L. C. remítase con mensaje á la honorable comisión permanente y publíquese. — WILLIMAN.— ALVARO GUILLOT—JACOBO VARELA ACEVEDO—BLAS VIDAL, hijo—GABRIEL TERRA —JUAN P. LAMOLLE—EDUARDO VAZQUEZ.

EDIFICIOS ESCOLARES

CREACION DE UNA SECCION

Hace algún tiempo anunciamos que el doctor Terra estudiaba detenidamente un importante proyecto creando la sección de arquitectura escolar, que debiera entender en todo lo relativo á la construcción de edificios para escuelas.

Ese proyecto, cuyo estudio ha sido ya terminado, será llevado hoy al acuerdo del ministro de instrucción pública con el doctor Williman, habiéndose ampliado las funciones de dicha sección.

Esta no se ocupará únicamente en la construcción y reparación de edificios escolares, como se pensó en un principio, sinó que tendrá á su cargo también, los que correspondan á la instrucción secundaria y superior, y á todas las reparticiones del ministerio de industrias, del que dependerá directamente, en vez de ser anexada á la sección arquitectura y dibujo del departamento nacional de ingenieros.

Serán nombrados para dirigirla, como lo anunciamos, tres arquitectos, dos de ellos los señores Alfredo Jones Brown y Américo Maini, que actualmente desempeñan las funciones de asesores técnicos de la comisión de edificios escolares, siendo el tercero, el señor Oscar Conforte.

La sección tendrá además, dos dibujantes y un escribiente.

Hasta la aprobación del nuevo presupuesto, la universidad deberá abonar los sueldos correspondientes á los señores Jones Brown y Maini, que dirijen la construcción de edificios universitarios.

Los del señor Conforte, dibujantes y escribiente se imputarán al millón de pesos destinados para construir nuevos edificios escolares.

EN LA ASOCIACION JURÍDICA

La conferencia del doctor Carlos M. de Pena

Tendrá lugar [illegible] del corriente, en el Ateneo, la [illegible] conferencia de la serie que con tan bu[illegible] resultado ha organizado la Asociación [illegible] Jurídica.

Disertará el distinguido jurisconsulto y catedrático de derecho administrativo y economía polític[illegible] de nuestra Universidad, doctor Carlos M[illegible] de Pena, acerca del siguiente punto: «Régimen de las tierras municipales».

Dada la prepar[illegible]ción del conferenciante y lo importante d[illegible] tema, no hay duda alguna de que la co[illegible]nferencia del lúnes próximo será todo un éxito.

Han sido invita[illegible]dos para asistir á ella, los socios de la in[illegible]stitución, los abogados de nuestro foro, los escribanos y estudiantes de derecho.

LA NUEVA JUNTA

SESION DE HOY

Esta tarde celebrar[illegible] sesión la nueva junta, á fin de elegir [illegible] presidente y proceder á la distribución de los cargos de directores.

Según nuestros info[illegible]rmes, esas designaciones serán hechas [illegible] en la siguiente forma:

Presidente, doctor Mi[illegible]guel Lapeyre; dirección de salubridad, d[illegible]octor José Ramasso; parques y jardines, señor Alejandro Sosa Díaz; instrucc[illegible]ión pública y tesorería, doctor Carlos Sáe[illegible]nz de Zumarán; contaduría, señor Santi[illegible]ago Fabini, y obras municipales, inge[illegible]niero José Foglia.

En cuanto al señor Otto F[illegible] no se sabe si ocupará la dirección de [illegible] abasto y tablada, ó la de rodados y cem[illegible]enterios, quedando á cargo del president[illegible] la restante, hasta que el gobierno pr[illegible]oceda á nombrar la persona que deberá [illegible] sustituir al señor Sanguinetti, que ha [illegible] telegrafiado desde Europa, presentan[illegible]do la renuncia del cargo de edil.

Sabemos que esa vacante le será ofrecida al señor Enrique Blixen.

CANALIZACION DEL PANTANOSO

EXCURSION DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Realizó ayer de mañana el ministro de obras públicas, señor Lamolle, en compañía de los ingenieros Benavides y Storm y saladerista Ramón Tabarez, su anunciada excursión á la barra del arroyo Pantanoso, con el propósito de estudiar los medios más prácticos para facilitar su navegación.

Tanto el señor Storm, como el ingeniero Benavides, autor del proyecto de canalización, manifestaron al ministro que todo el banco situado en la desembocadura del Pantanoso es de pura arena, excepto algunas capas terrosas superpuestas, lo mismo que la parte de terreno que hay que dragar á los costados del cauce, no existiendo piedra alguna en toda la extensión que comprende el proyecto de dragado.

El ministro de obras públicas atribuye gran importancia á la pronta ejecución de esa obra, que reportará inmensos beneficios á una zona donde están ubicados valiosos establecimientos industriales.

También se piensa llevar cuanto antes á la práctica, la construcción del puente giratorio sobre el camino al Cerro, de que es autor el mismo señor Lamolle.

Una vez que se dé comienzo á las obras de canalización se comunicará á los propietarios de saladeros, que deberán trasladar sus establecimientos más al interior.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza

Hoy llega de Buenos Aires, la gran compañía lírica italiana Ciacchi, que como se sabe iniciará esta noche su corta temporada en el Urquiza.

«Aída», la inspirada ópera de Verdi, tendrá un cuadro de intérpretes de primer orden. Esta ópera es una de las preferidas de la soprano Crestani, con la que ha obtenido francos éxitos. El reparto será el siguiente: «Aída» señora L. Crestani, «Amneris» señora Cucini, «Radamés» Zenatello, «Amonasro» Amato, «Ramfis» Torres de Luna y «Re» Tamianti.

La orquesta compuesta de 60 profesores, traídos de Europa, será dirigida por el maestro Giuseppe Baroni.

A juzgar por el número de abonados, y por el entusiasmo despertado en nuestra sociedad, fácil es presumir que la función de esta noche en el Urquiza, será un éxito de boletería, pues el artístico está ya descontado de antemano.

Los precios por función serán los siguientes: Palcos bajos y balcones, $ 25; id de cazuela, 15; sillones de platea con entrada, 5; tertulia de balcón id id, 5, luneta de cazuela id id, 2; delantera de paraiso con entrada, 2; entrada á palco, 2; id de cazuela, 0.80; id de paraiso, 0.80.

En La Lira

Ha despertado gran interés, el notable concierto que tendrá lugar el lunes próximo en el conservatorio musical «La Lira», y en el que, como hemos dicho, tendrán los números principales la violinista Alba Rosa, el pianista Mauricio Georact y la discípula de éste último señorita Emma Lois.

Habrá también algunos números de canto.

Es de esperarse que la concurrencia será numerosa y distinguida.

Cibils

Con buen éxito se estrenó anoche en Cibils y en tercera sección, la preciosa comedia lírica de Pérez Capo y Carbonell «Idilio», en la que tuvo ocasión de lucirse por su talento interpretativo la primera tiple señorita Pilar Madorell, y cosecharon un mundo de aplausos los actores Salvany, Jarque y Galván. La señora Ruiz estuvo muy acertada en su rol de «Doña Evarista», mereciendo una mención especial por su precocidad la niña Galván.

Esta noche se estrenerá en tercera, una reducción en 1 acto de la opereta de Audrán «La poupée», que, como se sabe, es una de las obras francesas que más gustan á nuestro público, y que ha sido reducida con verdadero acierto por Moneloa y Ordóñez. Para esta obra el pintor Ertocia ha pintado dos magníficas decoraciones.

En las otras secciones irán «La edad de hierro», «Idilio» y «Alta mar».

Odeón

Un éxito de verdad tuvo anoche en el Odeón, el estreno del gracioso sainete lírico «Gloria para». Esta obrita tiene una música muy elegante, y en ella se distinguió por su notable interpretación la primera tiple señora Joaquina Barbat.

Esta noche se repite en segunda, y en las otras se dará «La caza del oso», «El organista» y «La bella Lucerito».

Se prepara el beneficio del primer actor señor Antonio Alonso.

Royal

El nuevo cuadro de la revista «Farra corrida» estrenado anoche en el Royal y titulado «Los cocoves» tuvo un gran éxito.

Los 5 artistas que también debutaron, fueron del agrado del público, que aplaudió premiando así tanto á éstas como al mismo al empresario de este teatro señor Dirard, quien no omite sacrificio alguno para ofrecer continuas novedades.

El programa de esta noche es muy interesante, siguiéndole en la segunda y tercera parte la revista.

Casino

En la función dada anoche en el Casino, se despidieron los aplaudidos artistas Suzanne Flor y Great-Alfaas.

Esta noche debutarán «Lou Lavary» combinación act, y el «Trio Magnets», acróbatas cómicos excéntricos.

Continúan los «matches» de lucha romana.

La Comedia

Esta noche habrá función en el teatro de la Comedia del Paso del Molino.

La representación anunciada está llena de actractivos ya que hace suponer un lleno completo para ese teatro.

Stella d'Italia

La compañía nacional que actúa en el Stella d'Italia dará esta noche una gran función para la que se ha confeccionado un interesante programa.

Biógrafos

El París-Biographe que actúa en el Instituto Verdi, dará esta noche una función extraordinaria con un programa novedoso y atrayente, figurando en él las más hermosas vistas de la colección.

PARTIDO COLORADO

EN LA 5.ª SECCION

Como se verá por la invitación que subsigue, los colorados de la 5.ª sección celebrarán una reunión de carácter partidario, mañana á las 2 p. m. en el local de la calle Soriano 216.

He aquí la invitación de la referencia:

Correligionarios—Desparecidas las causas que motivaron disidencias políticas entre nuestros correligionarios seccionales, vencidas ya las dificultades que malograban su intervención en el desenvolvimiento de los sucesos partidarios pues que los rendía á una acción aislada, individual y en consecuencia desposeída de esa eficaz fortaleza que en la vida de toda colectividad solo se logra con la concurrencia de todas las aspiraciones á una más alta y generosa inspiración, los abajo firmados creyéndolo un deber de patriotismo partidario, exhortan á sus compañeros políticos de la 5.ª sección para que sin escrupulosas vacilaciones y vinculando intenciones é ideales, se apresten á la lucha cívica y dignificadora del voto demcorático.

Es un deber, sí, de los que llevamos como un alba eterna la radiante visión de esta patria, allá en el horizonte moral de cada uno de los ideales de nuestro espíritu en juventud, convocar á la concordia y unidad partidarias y determinar un solo derrotero de triunfo.

El proceso de vida del Partido de la Defensa, con sus tambaleos en el escenario de las derrotas y sus arrogantes levantamientos en el escenario de los éxitos, ha sido y será siempre el proceso de vida de esta histórica tierra, madre en las horas faustas de la defensa del brazo lleno de hazañas de Sosa y de la idea llena de autoras de Pacheco y Obes, como madre en los crepúsculos sangrientos de Quinteros, del espíritu cabailerezco y lleno de desolaciones de César Díaz y del valor rebelde á las transacciones en la muerte del viejo cruzado de la Agraciada.

Hoy que la estadía del doctor Claudio Williman en la más alta magistratura del país es una garantía de sostén y amparo, para su evangelio de principios democráticos y liberales, los elementos afiliados al partido colorado en la 5.ª sección del departamento de Montevideo, estrechando filas formando una sola columna que llegue de triunfo en triunfo hasta la más completa victoria comicial, esperan de sus compañeros de causa concurran á la reunión que se efectuará el domingo 4 de agosto á las 2 de la tarde en el local calle Soriano número 216 esquina Cuareim.

Joaquín de Salterain, Elías Devincenzi, Federico Díaz, Juan Torres de la Llosa, Eufemio Buenafama, Tomás Bañales, Atanasio Gamarra, Juan P. Bertrand, César Baragiola, Alfredo Enciso, Pilar Muñoz, Felipe Menini, Emilio Martínez, Ricardo Muñoz, (siguen las firmas).

Traslado de cónsules

Se expidió ayer, por el ministerio de relaciones exteriores, un decreto trasladando al actual cónsul de distrito de primera clase en el Havre, coronel graduado don Lúcas Rodríguez, al consulado de igual categoría en Barcelona, en reemplazo del señor Antonio Sáenz de Zamarán que lo desempeña interinamente.

Por el mismo decreto se dispone que el señor Sáenz de Zumarán pase á ocupar, en calidad de interino, el puesto que deja acéfalo el coronel Rodríguez.

MENSURA DE TIERRAS

Nota del Departamento de Ingenieros

El poder ejecutivo remitió ayer una nota al tribunal de justicia, adjuntándole una comunicación del departamento nacional de ingenieros.

En dicha comunicación se indica la conveniencia de que las autoridades judiciales hagan saber á la nombrada oficina las resoluciones definitivas que ellas dicten en los asuntos que se refieran á operaciones de mensura de tierras, declaratoria de que éstas han salido del dominio fiscal, etc.

VIDA SOCIAL

Conciertos—

Como se había anunciado se realizó anoche con gran éxito en el salón del Conservatorio Musical de Montevideo (Victoria Hall), el concierto en que tomaba parte la señorita Pía Cravotto.

La concurrencia que á esa fiesta asistió fué muy numerosa, figurando en ella los elementos más distinguidos de nuestra sociedad.

Diplomáticas—

El lúnes próximo es el aniversario de la independencia de Bolivia.

Con ese motivo el cónsul de ese país recibirá á sus relaciones.

—El 9 del corriente, aniversario del natalicio del Papa Pío X el internuncio apostólico residente en Buenos Aires, monseñor Aquiles Locatelli, dará una gran recepción.

A ella asistirá de seguro todo el cuerpo diplomático, consular y los elementos más distinguidos de la sociabilidad argentina.

"Entre nous"—

Ayer se efectuó en la sociedad «Entre nous» la segunda reunión de costura. Asistieron las señoras: Panchita S. de Gana Edwards, Luisa Gurmendez de Carve, Faustina García Gómez de Secco Illa, Plácida Suárez de Villegas Zúñiga, y las señoritas: María Manuela y Albertina de Pena, Aminta Cash, Manuelita Suárez Abella, Lucrecia y Georgina Berro Olascoaga, Carmen y Blanca Reyes Cadenas, Elena García Gómez, María Celia Folle, Carolina García Acevedo, Mary y Sarah Torres Cabrera, Amalia Reyes Lerena, Carmen Secco Illa, Carmen Alvarez Eastman, María del Pilar Howard, María Rafaela Arancho, Esther de Azevedo, Luisa Maze, Olga Portillo Díaz, Enriqueta y Lola Lessa, Laura y Zoila Grané, Marieta Herrera Lerena, Pepita Moratorio Lerena, María Celia Varela Acevedo, Nina Horne Fym, María y Elena Gomensoro Ruano, Ema Lerena, María Eugenia Vaz Ferreira, Herminia y María Elena Peixoto, María Angélica Agustini, Sofía Paullier, Adela Villagran, María Angélica Secco Ellauri.

En el Victoria Hall—

A fines de la semana próxima se realizará una interesante fiesta en los salones del Victoria Hall, organizada por la «Girls Club», nuevo centro compuesto por señoritas de nuestra sociedad y de la colectividad inglesa.

En el programa de esa fiesta figuran varios números de música, y canto y dos comedias, en las que tomarán parte las señoritas de Kennedy, More y Crocker.

Enfermos—

Sigue un poco mejor el doctor Antonio Serratosa.

—Mejorado el señor Juan A. Palma.

—Se encuentra enferma la señora Mariana Cibils de Gómez.

—Desde ayer ha vuelto á reanudar sus tareas en el Banco de la República el señor Jorge West, gerente de esa institución.

—Se halla enferma la señora Rosaura Fernández de Sierra.

—Un poco mejor sigue la señorita María Esperanza de Tezanos.

Enlaces—

El señor José Saavedra y su esposa pidieron la mano de la señorita Laura Victorica Calvi para su hijo Carlos.

La boda se efectuará en el mes de setiembre próximo.

—Hoy se efectuará el enlace de la señorita Valentina Winterhalter con el señor Diego Piñeyrúa.

—A fines del mes de diciembre se realizará el enlace de la señorita María Concepción Pringles con el señor Luis Abente Haedo, encargado de negocios del Paraguay en ésta.

Viajeros—

Partieron ayer para Buenos Aires el señor Federico Guerra Stewart y su hermana Carmen.

—Se ausentó para la vecina capital el señor Sebastián San Martín (hijo).

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

DERECHOS Y DEBERES DE LOS NEUTRALES

TRIBUNAL PERMANENTE DE ARBITRAJE

Separamos de nuestro servicio telegráfico las noticias referentes al congreso de La Haya, que son como sigue:

La Haya, 2 — La cuarta comisión, que tiene á su cargo el estudio de los asuntos relacionados con los derechos y deberes de los neutrales en tiempo de guerra, ha aprobado hoy por 25 votos contra 5 la proposición inglesa referente á la abolición del contrabando de guerra.

Votaron contra la proposición los delegados de los Estados Unidos, Alemania, Francia, Rusia y Montenegro. Los de España, Grecia, Japón, Panamá y Rumania se abstuvieron de tomar parte en la votación y diez, casi todos latinoamericanos, no habían concurrido á la sesión.

La delegación argentina votó en favor de la proposición.

Mr Choate, jefe de la delegación de los Estados Unidos, fundó su voto en contra de la proposición inglesa, diciendo que la alteración de las reglas establecidas desde hace mucho tiempo, crearía incertidumbres acerca de los derechos y deberes de los neutrales y beligerantes, lo que causaría al comercio universal mayores perjuicios que el régimen actual.

Por otra parte, la aprobación de la proposición inglesa no contribuiría de ningún modo á asegurar el mantenimiento de la paz.

Los delegados chilenos presentaron una enmienda, proponiendo que se excluya de un modo absoluto de la lista de los artículos que forman contrabando de guerra al nitrato de sodio ó salitre, por tratarse de un producto necesario para la agricultura.

En vista del resultado de la votación, la proposición inglesa, lo mismo que las de los delegados de Alemania y de los Estados Unidos referentes al mismo problema, fueron sometidas al estudio de una comisión especial.

La Haya, 2—El profesor Martens dijo que la posición del jefe de estado siempre elevada para que puedan alcanzarle las quejas y reproches de los litigantes que se crean perjudicados en lo que se refiere el jurisconsulto, no actuando este en propio nombre resulta que el fallo es casi irresponsable.

Sin embargo las partes prefieren muy á menudo el fallo arbitral de un soberano por resultar este sistema menos dispendioso.

Terminó diciendo que no se puede quitar á las naciones el derecho de recurrir á un jefe de estado como pretende la proposición argentina, por la cual todos los jefes de estado deberían rehusar su intervención arbitral si las naciones que lo hubiesen solicitado no hubieran recurrido antes al Tribunal de La Haya.

El delegado mejicano señor De la Barra presentó una enmienda á la proposición de los Estados Unidos, admitiendo los casos especiales en los que no es posible recurrir al Tribunal Permanente.

También pidió que á dicha proposición se añadieran las siguientes palabras:

«A menos que prefiera una jurisdicción especial».

Los delegados argentinos Rodríguez Larreta y Drago fundaron la proposición á la cual había aludido el profesor Martens, recordando el primero de los delegados argentinos que había propuesto en el terreno, el arbitraje, la República Argentina.

El doctor Drago citó á William Penna como el estadista que primero promovió la cuestión de arbitraje.

La Haya, 2 — El delegado norteamericano Choate expuso la necesidad de desarrollar el tribunal de La Haya, que actualmente es una simple lista de jueces que no tienen entre sí la menor relación.

La proposición rusa tiende á remediar este estado de cosas, dando carácter permanente al tribunal.

Declara necesario que el tribunal pueda hallarse reunido en un plazo máximo de quince días.

Mr. Biebertein dijo que Alemania consideraría la creación de una Corte Permanente como un progreso real.

Declaró que aceptaba los principios generales de la proposición de los Estados Unidos.

Erey, delegado inglés, declaró que se adhería á la proposición norteamericana.

El debate fué aplazado hasta el sábado próximo.

Londres, 2—En la sesión que anoche celebró la Cámara de los Comunes el ministro de R. E. Mr. Grey se declaró á favor de la transformación del Tribunal de La Haya en Tribunal Permanente.

Londres, 2—El ministro de R. E. Mr. Grey hizo importantes declaraciones en la Cámara de los Comunes.

Declaró que era imposible decir cuales proposiciones someterán en la Conferencia de La Haya los delegados británicos porque después de los comentarios con que fué recibida la proposición del desarme universal no nos hallamos dispuestos á formular proposiciones que podrían transformar la conferencia amistosa en otra de mutua hostilidad.

Acerca de la limitación de armamentos—dijo—que es muy difícil para una nación tomar la iniciativa, pues aquella podría tener la fortuna de reformar el mundo, pero también podría sufrir las consecuencias de su generosidad.

Es menester marchar por la senda del progreso á paso que permita á las principales potencias caminar como nosotros.

Mr. Grey dijo que los delegados británicos en La Haya fueron los primeros en prestar su apoyo á la doctrina Drago que constituye un paso importante hacia el arbitraje universal.

Respecto á las negociaciones anglo-rusas el ministro declaró que ellas tendían á eliminar las causas de posibles querellas, sin que el gobierno británico se ocupe de la marcha interior de esa potencia amiga.

La Haya, 2—En la reunión que celebró la cuarta comisión el delegado brasileño señor Ruy Barbosa, explicó la enmienda brasileña á la proposición italiana sobre la cuestión bloqueo. Expuso que la enmienda trata de circunscribir exactamente la zona del bloqueo para hacer del bloqueo una simple operación de guerra, sin carácter vejatorio para los neutrales y dar á los neutrales ciertos plazos después de la notificación.

La Haya, 2—Los delegados Behr, Fusinato y Matto fueron agregados al comité de examen de la cuestión bloqueo.

El ministro de Francia

En el vapor francés «Amazone» procedente de Buenos Aires, regresó el ministro de Francia Mr. A. Klecskowsky acreditado ante el gobierno de nuestro país.

Desembarcó á las 10.30 p. m. siendo recibido por varios empleados de la legación francesa.

ARMAMENTO PARA EL EJÉRCITO

El teniente general von Reichman

Hace algún tiempo que se encuentra en la Argentina el teniente general von Reichman, representante de las usinas de Ehrhardt (Alemania), en la que se fabrican armas, cañones, etc., quien hizo propuestas al gobierno de la república vecina para el suministro de armamento para el ejército.

Dicho militar ha solicitado una audiencia del doctor Williman, con el objeto de ofrecer en venta algunos modelos de cañones fabricados por el establecimiento que representa.

PUENTE EN SOLÍS CHICO

Aprobación del proyecto

Por el ministerio de obras públicas se aprobó ayer el proyecto para la construcción de un puente sobre el arroyo Solís Chico, en el camino nacional á Maldonado, formulado por la inspección general de vialidad.

En consecuencia, se ha facultado al departamento nacional de ingenieros, para llamar á licitación pública para la construcción de la expresada obra.

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

Nuevo Directorio

Tuvo lugar ayer la reunión de accionistas de este Banco para tomar en cuenta los balances, memoria, etc., correspondientes al 5.° ejercicio fenecido en 30 de junio próximo pasado y para proceder á la elección del nuevo directorio.

Después de aprobado el balance y demás anexos, se procedió al nombramiento del nuevo directorio, resultando electos el doctor Eduardo Acevedo, don Hipólito García, don Joaquín Albanell y Mora, doctor don Jacinto D. Durán, don Pedro Hors y Comellas, doctor don Arturo Ferrer y don Enrique F. Pesquié y suplentes los señores Pedro Arteaga, doctor don Alejo Arocena, don José G. Leborque y don Federico Nesthopen. Fué nombrado síndico titular el señor Luis Maupas y suplente don Carlos Charrier.

EL CONTRABANDO DE ALHAJAS

UN EMPLAZAMIENTO

Por la escribanía de la aduana se dió á publicidad el siguiente emplazamiento, relacionado con el secuestro de una canasta de alhajas que fué detenida en un camarote del vapor «Colombia»:

«La escribanía de aduana emplaza por diez días á quien se considere con derechos á una canasta con alhajas y piedras preciosas que fué detenida el día 18 de julio pasado, por la inspección del resguardo á bordo del vapor «Colombia», para que dentro de ese plazo comparezca á deducirlos ante la dirección general de aduanas, bajo apercibimiento de ser considerados abandonados dichos objetos y declarados en comiso».

Reparto de semillas

El departamento de agricultura ha continuado con suma actividad el reparto de semillas para los departamentos de Río Negro, Durazno, Florida, San José, Colonia, Soriano, Canelones y Treinta y Tres.

Además de las semillas de plantas y árboles indígenas, se han repartido también de cereales y hortalizas.

LA IGLESIA DE LAS PIEDRAS

OBRAS A EFECTUARSE

La superioridad dictó ayer una resolución dejando sin efecto la del 6 de abril de 1906, que dispone la demolición de las torres de la iglesia de Las Piedras.

En esa resolución se dispone también que el expediente pase al ministerio de obras públicas para que indique en definitiva la naturaleza de las obras que sea necesario realizar en el mencionado templo, dejándose subsistentes las torres.

SKATING PALACE

LA MATINEE DEL DOMINGO

El Skating del Parque Urbano se ve muy concurrido, especialmente en las tardes de moda, notándose la presencia de distinguidas familias.

Para mañana domingo, se anuncia una gran matinée, en la que habrá concierto como de costumbre y además se confeccionará un programa lleno de novedades.

Ya se han instalado los palcos con capacidad para un buen número de espectadores, llenándose así una necesidad que se venía sintiendo desde la inauguración del establecimiento.

POLICIA

El bicloruro en acción

Ayer á las 5 p. m. intentó suicidarse, bebiendo al efecto una disolución de bicloruro de mercurio, la menor de 18 años de edad María Martínez, domiciliada en la calle Salto 27.

El terrible bravaje no tardó en surtir sus efectos obligando á la suicida á dar fuertes gritos, demandando socorro.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía de la 6.ª sección, se solicitó por teléfono la presencia del médico forense de servicio doctor Arturo Ferrer.

Este facultativo suministró á la suicida un enérgico antídoto, pero los estragos que el veneno causó en el organismo de ésta son tan graves que se desespera salvarla.

Al ser interrogada por el juez de instrucción, se negó á declarar las causas que la han impulsado á tomar tan extremado propósito.

Quedó en asistencia en su domicilio.

Suceso desgraciado

Pedro Paredes iba ayer á caballo por el camino de la Barra, cuando al llegar frente á la comisaría seccional atropelló al menor Roberto Racarello, produciéndole la fractura de la pierna izquierda.

En una botica de la localidad se le hizo al menor la cura de primera intención, después de la cual se le remitió al Hospital de Caridad.

El hecho se produjo de una manera casual.

Un incendio

Anoche á las 11 se declaró un incendio en el depósito de cereales y forrajes, sito en la calle Colombia y Estrecho.

El guardia civil de facción en dicha esquina tocó la pitada de ordenanza, concurriendo momentos después el cuerpo de bomberos.

Cuando Bañales llegó con su gente el fuego había hecho presa por completo de todas las existencias del galpón, que consistía en su mayoría en fardos de pasto.

A las 12 el voraz elemento había devorado todo, incluso el galpón, no quedando en pie más que las paredes laterales.

A pesar de haberse iniciado el fuego á las 11, á la 1 a. m. la policía seccional no había comunicado á la comisaría de órdenes más datos que los que dejamos apuntados.

Denuncia de un robo

En la comisaría de la 6.ª sección se presentó ayer el coronel Remigio Ayala, denunciando que de su domicilio, sito en la calle Miguelete 280, le habían sustraído varios metros de género de seda y diversas piezas de ropa.

Se busca al autor de esta ratería.

Menores asaltantes

Ayer de mañana transitaba por la calle Daymán la señora María de Ambrosis de Calcagno, cuando de pronto fué asaltada por el menor Emilio Montagno, el que le arrebató una pequeña cartera con dinero.

Un agente de la 3.ª, que vió el asalto, aprehendió al ratero, que junto con sus cómplices, los menores Domingo Madial, Antonio Testacio, Angel Coletto y Adolfo Sarmiento, fueron remitidos á la cárcel central á disposición del juez competente.

Ratero aprehendido

Adolfo Willimans se hallaba ayer en el café que Lorenzo Durilat tiene establecido en la calle Rivera 367, cuando en un descuido del dueño de la casa se llevó una botella de cognac y un cuchillo de mesa.

Un dependiente de la casa que vió lo que ocurría, salió en persecución del ratero que fué alcanzado á las pocas cuadras y entregado á la policía.

Se aloja actualmente en la jefatura.

Requerida

La menor Basilia Rodríguez fugó hace días del hogar paterno en busca de libertad, pero el juez de menores ordenó su prisión para restituirla al nido abandonado.

Esta prisión la realizó ayer un agente de la policía de investigaciones, que remitió á la prófuga á la jefatura.

VARIAS NOTICIAS

Vapores en viaje—El vapor «Argentina» de la compañía La Veloce, salió el día 1.° del corriente de Génova para este puerto, llevando 700 pasajeros y 1.000 toneladas de carga general.

Librería Rius—Esta acreditada librería ha repartido las siguientes entregas:

Diccionario Salvat cuadernos 71 y 72.

Perlas musicales número 17.

Modas y Pasatiempos número 11.

Hojas selectas número 68.

Carcel de Rocha. El ministerio de obras públicas pasó al de hacienda, para su resolución, una nota del departamento nacional de ingenieros en la cual solicita fondos para la terminación de la cárcel que se construye en Rocha.

Marinos del Sud. En los salones de la Sociedad Francesa se realizará el sábado de la semana entrante la 4.ª tertulia familiar organizada por la Sociedad Marinos del Sud.

El registro de invitaciones está abierto en la secretaría de la sociedad, calle Convención 332.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Enrique López, 30 años, empleado, oriental, con Daniela Patiño, 25 años, argentina.

Ernesto Marinoni, 25 años, pintor, italiano, con Juana Ricci, 23 años, oriental.

José Pérez, 27 años, jornalero, oriental, con Tomasa Escarone, 20 años, oriental.

Juan Gastañeguy, 34 años, empleado, oriental, con Gertrudis Noé, 27 años, italiana.

Matías Isabelle, 28 años, motorman, italiano, con Luisa Rubbino, 21 años, oriental.

Pedro Carracedo, 25 años, jornalero, español, con Josefa Rodríguez, 24 años.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

José Menet, español, 56 años, soltero, Manicomio Nacional.

Augusto L. Bereciartú, oriental, 5 años, Soriano 336.

Adela Cami, oriental, 15 años, soltera, Hospital de Caridad.

Un párvulo, Durazno 1865.

Juan María Rurdas, oriental, 1 mes, Asilo de Expósitos.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno, a cargo de los doctores Vázquez, ... y Romeu Burgues.

Día 2—Trámite—Pitausiglio con Churi..., 2 criminales, 27 administrativas.

Interlocutorias—M. de Zuani con Este..., criminal consultado.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, a cargo de los doctores Alvarez, Pérez y González.

Día 2—Trámite—Junta Económica Administrativa de la capital con R. Campo Pitaluga con el fisco, 5 criminales, 1 administrativa.

Definitivas—Rossovich con E. Zappa ..., cons voluntario de J. Amovin ... G. Morales, Cabrera con Diaz y otros, Mieres con Junta Económico Administrativa de la capital, Beretta Fratelli y Gaggini con Confoux y Cia. 1 criminal.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, a cargo del doctor F. M. Castro.

Día 2—Trámite—Horne Lavalle Alfredo denuncia, Pantaleon Pereda denuncia, Antonio J. de Giudice, María Salgueiro con la junta económica de la capital, Faig y Soro Francisco denuncia, luz eléctrica de Montevideo expropiación, oficio del ministerio del interior.

Definitivas—Juan Arome con fisco, fisco con Pedro Rios, Tomás Arispuro con fisco, Dirección General de Impuestos con Jaho Mailhos.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Francisco Ciriaco Moreira auxiliatoria.

Definitivas—Remigio Hernández con Rafael Laguardia.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, a cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Día 2—Trámite—J. A. González contra E. Fernández de Pelaez, suc M. Siri de Schiaffino, R. Riso de Grassi contra la suc D. Romero, suc M. Cabrera, suc J. Castiglia, C. Kemsley de Torres contra E. L. Torres, suc R. P. Piatti y A. Piatti, M. Zurien, suc I. Olano, suc J. Gainza de Olano, sucs E. Romero, R. Meneses y A. Romero.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, a cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 2—Trámite—León Pereyra Camacho contra la suc de Simon Moyano, test de José María Pampillon, conc voluntario de la suc de don Remigio Acosta, Luis C. D'Amato, Joaquin Prado, Juan M. Cáseres, suc de Quiteria Clavijo de Hernandez, suc de Pablo Hernández, suc de Josefa Ignacia Urtizberea de Rial, Santiago Gómez, y Duret contra Robustiano Pan, suc de Juan Tapone ó Tafone, Benjamin Blanco, suc de Andrés Rosselló, Leonardo Ilich contra J. Epifanio da Costa Marquez, Juan Bautista Geloso sucs, relaciones de depósitos de la oficina de crédito público, Julio Platero, Santiago Torres contra Patricio Vazquez, sucs de Ernesto Rodolfo Caimi y Emilia Rigoli de Caimi, test de Ana Irulart de Carvallido, test de Nicolás Gereda Ebro, suc de Vicente Verossi, suc de Domingo Moreno, Clara Braga de Harley, Manuel Berdia, Genaro Santos, Ramon Aguiar, Fernando Mariño, Ramon Lopez, Lucas Zubiria Agustin Soliño, Enrique Alarma, José Juncosa, Francisco Moreno y Fernando Fernández contra José María Calvo, Ramon Valverde, José Castro Villamarin, Francisco Abril, Francisco Poce Torrado, José Rodriguez Blanco, José Gayoso, Abelardo Ramos y Bernardo Varela, interesados á costas, Carlos Caunnroli contra Tiburcio Lota, suc de Paula Bucheli de Baladan, Catalina Corbe de Messina.

Interlocutorias—Francisco Lizazo suc, sucs de Rosa ó Rochel Darres de Brasó y Francisco Brasó.

Definitivas—Suc de Juan Garruchaga, Luisa Martinez, Benjamin Blanco.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, a cargo del doctor Miguel V. Martínez.

Día 2—Trámite—Suc G. Real de Azúa, suc C. Dauber de González, suc G. C. Rebentós de B. Lopez, suc J. García, suc B. C. Ferrés, suc F. N. Serby, suc A. Ameghino, suc J. T. Laureiro, M. Calveira con suc A. Wavet, sucs M. Andrade y M. Agnerre de Andrade, sucs P. J. da Rosa y F. Nuñez de da Rosa, suc P. Margat con M. Bollo de Ellauri como tutora de la menor M. E. Gómez, C. Murat con suc J. M. Laredo, P. Vitale con M. Fernández de Salambeherre, M. I. Iturralde de Guevara, M. R. de Borro por los menores María Julia, María Emma y Héctor Iturralde, Méndez Hnos., con L. Durán y Vidal, apelación del Juzgado L. Departamental, R. Barona con O. Santos, W. M. Pintos, oficio de la Oficina de Crédito Público, A. Lluch, M. Calveira con suc A. Varret, incidente formulado por S. Dominguez con G. Campos y Agustin Pla, suc de C. Canetche de Rodriguez, J. Horit, conc de M. Cibils, sucs de J. Cirio y N. Poeta de Cirio, J. N. Pastorino, L. Aunzaga, J. F. de la Bandera contra D. Gué de Brizuela y A. Brizuela, tercería de R. Sciana, antecedentes relativos á la menor M. E. Martinez, sucs de P. J. da Rosa y F. Nuñez de Moraes de da Rosa.

Interlocutorias—Suc de M. Calvete, suc de M. A. Gonzalez, sucs de M. Andrade y M. Aguese de Andrada, suc de J. S. Brignardello, suc de C. Dauber de Gonzalez, C. Muisot contra la suc de J. M. Laredo, R. Barma contra O. Saucos, sucs de P. J. da Rosa y F. N. de Moraes de da Rosa.

Definitivas—J. Santos, F. Guana.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, a cargo del doctor Juan A. Saráchaga.

Día 2—Trámite—S. R. García contra J. B. Riseo y F. Garelio, C. Domínguez ... proponiendo concordato preventivo ..., relación de depósitos judiciales, oficio de la O. de C. Público, D. Carnelio contra A. Avellaneda, tercería deducida por N. Rodriguez en autos que sigue R. Machó contra A. C. Rodriguez, oficio del J. L. de ... de segundo turno en autos S. Ayala ... solicitando la homologación de un concordato, A. ... contra J. T. Portela, J. Mahlke ... A. C. Rodriguez autos venidos del Juzgado L. Departamental de San José solicitados por este Juzgado y en autos R. Machó con A. C. Rodriguez, A. Frade proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. Garrido proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Mendez Hnos. contra P. Mariño.

Interlocutorias—Empresa del Puerto de Montevideo solicitando se practique un peritaje, S. Gustavo A. conc.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, a cargo del doctor Luis M. Gil.

Día 2—Trámite—Albaro M. Díaz con Juan M. Guillot, Manuel Bruno con Bruno Iruleguy, Benito Moalli con Ambrosio Pereyra Leal, Angel Panigati con Francisco Vázquez terc Juan C. Bertrán y Mondino, Antonio Sánchez de Lavignase con Lodovico Comolli y Juan T. Coelho, Mario Bertoni con Josefa B. Etchart, Salvador Sosa y Cia. con Bernardo A. Pérez, Carmen Melitou con Alfredo Goroztiza, José Machado con Jacinto A. Rodriguez, Alejandro González Barbot matrícula, oficio de la oficina de créditos públicos, Inocencio Arrospide concordato, Benigno Roveda con Pantaleon Mendez.

Interlocutorias—José Pazos con Antonio Rega, Pascual Mautone solicitando la homologación de su concordato extrajudicial inc Juan M. Sarin.

Definitivas—Herman Groscourth con Lorenzo Althabe terc Santiago Almagnague.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, a cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Día 1.º—Trámite—Incap. A. Partegas. Ramona y Dolores Rivero con Méndez Hnos., E. Segade con J. Siveri, J. A. Sanseré, carta acordada del S. Tribunal de Justicia, Emma S. de Hausen con R. Wilson, A. B. de Bidondo, A. Fernández, conc A. P. Carrasco, suc I. M. de Centurion, suc de L. Echevarria con E. Zorrilla, exhorto del Juzgado L. de Rivera, R. Tabarez con J. N. Pippo, 2, suc M. Lavalleja de Guerrero, 2, F. Pomé con J. Cordeiro, suc B. Rovira, 2, Pedro Faccio con Starricco Hnos., S. Sciandro hijo con E. Grili, J. J. Márquez con P. Echegoyen, P. Martínez de Rodriguez y Hnos.

Interlocutorias—Concurso C. Rios, José Mancini suc incid. S. Risso.

Reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 2 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA		
$ 9.400	al contado	68 40 o|o
4.700	para fin de mes	68 60
4.700	idem idem	68 60
9.400	idem idem	68 70
9.400	para fin de Set'bre	69 —
EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN		
$ 9.325	para mañana	88 50 o|o
1.305 50	idem idem	88 50
9.325	para fin de mes	88 60
1.958 25	para mañana	88 50
3.730	idem idem	88 50
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY		
100 acciones	para mañana	47 — c|u
50	idem idem	47 —

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA		
$ 4.700	para mañana	68 40 o|o
11.280	idem idem	68 40
9.400	para fin de mes	68 60
4.700	idem idem	68 60
9.400	idem idem	68 60
4.700	idem idem	68 60
4.700	idem idem	68 60
9.400	para el 5 corriente	68 40
4.700	para fin de mes	68 60
EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN		
$ 1.119	al contado	88 40 o|o
2.797 50	para mañana	88 50
2.238	idem idem	88 50
1.865	idem idem	88 40
1.865	idem idem	88 50
TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E		
$ 1.400	para mañana	88 80 o|o
EMPRÉSTITO BRASILEÑO		
$ 1.000	para mañana	99 — o|o
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY		
200 acciones	para mañana	46 90 c|u
300	idem idem	46 90
50 acciones	para fin de mes	47 —
50 acciones	para mañana	46 90
100 acciones	para fin de mes	47 —
200 acciones	para fin de Set'bre	47 50
50 acciones	para fin de mes	46 80
200 acciones	hasta fin de mes	46 70
100 acciones	para fin de Set'bre	47 20

Cambios

En el mercado de cambios sobre Europa, persiste la paralización de negocios, lo que ha motivado mayor flojedad en los tipos.

En giros bancarios se realizaron pequeñas sumas, á los precios que más abajo cotizamos.

En papel comercial se colocó con banco una pequeña cantidad de £ sobre Londres, á 51 11/16 peniques, á 90 días vista.

Sobre el Brasil la plaza continúa encalmada y sin acusar variación los precios.

En letras comerciales se hizo algo con banco, á 13:150 reis á treinta días.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/8 á 51 7/16	51 5/8 á 51 11/16
Francia á 90 d/v	5.37 á 5.37 1/2	5.40 á 5.40 1/2
Amberes á 90 d/v	5.39	5.41
Alemania á 90 d/v	4.12 1/2	4.15
Nueva York á la v.	0.97 por peso	—
Italia á la v.	5.33 á 5.33 1/2	—
España	5.88 á 6.00	—
Brasil á la v.	13.300 á 13.350	13.9[illegible] á 14.150
Buenos Aires	1/2 o|oo desc.	1/2 o|oo desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes ... 6 á 6 1/2 o|o anual
Vales ... 7

Telegramas comerciales

AMBERES, 2—En este mercado la lana tipo B del Río de la Plata se cotizó á francos 5.90.
Para Diciembre 5.70.
Mercado sostenido.

ROUBAIX, 2—La lana Type Unique del Río de la Plata se cotizó á francos 6.05.
Para Diciembre á 5.80.
Mercado sostenido.

HAVRE, 2—La lana sucia del Plata se cotizó á francos 194.50 los 100 kilos.
Para Diciembre á 188.
Mercado sostenido.
La lana cruza del Plata á 230 francos.
Para Diciembre á 225 francos.
Mercado firme.

BUENOS AIRES, 2—Se ha tomado el siguiente flete: Vapor «Agnes», 4000 toneladas, listo, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales, 9 chelines.
Puerto directo 8 chelines, 6 peniques.
El lino se vendió á $ 11.15, puesto en dique.

Por maíz morocho superior se pagó $ 5.20. Por amarillo superior, consumo exportación $ 4.90.

Debido á las pocas entradas el trigo mejoró de precio. Para consumo el Barletta especial se pagó á $ 8.50. Superior de $ 8.20 á 8.40.

Para exportación $ 8.30.

En el Mercado C. de Frutos existe un stock de 340.102 kilos de lana.

BUENOS AIRES, 2 — Banco Francés, al contado, 112.50.
Banco Español, al contado, 152.50.
Certificado Banco Español, al contado, 31.50.
Galicia y Buenos Aires, al contado, 20.
The Catalinas, al contado, 6.95.
Idem idem, fin de mes, 7.
River Plate Quebracho, al contado, 3.70.
Muelles de La Plata, al contado, 19.10.
Idem idem, fin de mes, 19.20.
Puerto San Nicolás, al contado, 38.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 101.10.
Cédulas K Nacionales, al contado, 89.30.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o|o (2.ª série), al contado, 89.50.
Crédito Argentino, al contado, 88.20.
Pavimentación Municipal, al contado, 5.85.
San Juan de Oro N.o 3, al contado, 0.80.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.70.
Idem idem, fin de mes, 1.60.
Diamantino, al contado, 1.30.
Idem idem, fin de mes, 1.40.
Compañía Sutphen, al contado, 19.90.
Idem idem, fin de mes, 20.20.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/8.
Idem Francia, 5.03 1/2.
Idem Alemania, 4.10 á 4.10 1/2.
Idem Bélgica, 5.06 1/2.
Idem Italia, 4.90.
Idem España, 5.63.
Idem Rio Janeiro, 15:850.
Idem Montevideo, 1 o|oo.

Bolsa de Londres

LONDRES, Julio 1.o—Ferrocarril Central (ordinarias), 91 ex-dividendo.
Idem idem del Este (£ 10), c|u, ex-dividendo 7 1/4.
Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 6 7/8.
Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 12[illegible].
Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 121 1/2.
Idem Paraguay obligaciones de 5 o|o, 71 o|o.
Idem idem, acciones, £ 3 1/4.
Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 52.
Banco de Londres y Brasil, £ 23 1/2 ex-dividendo.
Banco Británico de la América del Sud, £ 15 1/2.
Banco Anglo de Sud América, 8 5/8.
Mercado tranquilo.

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 62.o trimestre (término 1.o Agosto 1907)	$ 954.917 18
Entregado en el mes de Mayo	» 567.354 52
Idem idem Junio	» 495.893 01
Idem idem Julio	» 392.750 85
Total	$ 2.410.915 39
Agosto 2 correspondiente al día 1.o	$ 8.295 69

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31	$ 401.785 02
Agosto 2 correspondiente al día 1.o	$ 1.013 92

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31	$ 1.753.248 20
Agosto 2 correspondiente al día 1.o	$ — 4.421 37

En el Stock Exchange

Londres, 1.o—El arreglo satisfactorio de las liquidaciones de fin de mes fué causa de que el mercado presentase mayor animación durante el día.

Sin embargo, el volumen total de las operaciones no aumentó considerablemente.

Las cotizaciones de los consolidados británicos estuvieron en alza.

Los demás valores británicos acusaron también mayor firmeza que en los días anteriores.

La tasa del descuento subió de un modo marcado.

Frutos de barraca

Mercado de pieles lanares más sostenido.

Lotes de estación se colocan entre $ 0.340 y 0.415, alcanzada algunas partidas de condición superior hasta $ 0.350.

Los pelados siguen vendiéndose á $ 0.250.

Para vacunos secos la plaza se mantiene invariable y con precios más sostenidos, aunque sin cambio.

Hay escasez de lotes en venta y lo poco que llega se realiza de inmediato.

Diversos mercados

AZÚCAR

Londres, 1.o—El azúcar centrífugo se cotiza á razón de 10 chelines 9 peniques el quintal de 50.8.

El azucar moscovado á 9 chelines 9 peniques el quintal.

El azucar de remolacha de 88 grados se cotizó á 9 chelines 9 3/4 peniques.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Rio Janeiro, agosto 1.o—El cambio quedó á 15 1/4 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, agosto 1.o—El oro se cotiza á 1.160, el papel argentino á 512 y el brasileño á 730 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, agosto 1.o—El oro cerró á 150 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 13.

LOS CONSOLIDADOS INGLESES

Londres, 1.o—Los consolidados ingleses se cotizaron á 83 1/16 al contado, y á 83 1/4 á plazo.

LOS CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlin, 1.o—Los títulos del nuevo empréstito de 3 1/2 se cotizaron á 91.875 o|o.

LA RENTA ITALIANA

Roma, 1—Los títulos de la renta italiana se cotizaron en esta Bolsa á 102.02 o|o, al contado, precio de clausura.

LA RENTA PERPETUA FRANCESA

Paris, 1—Los títulos de la renta francesa al 3 o|o se cotizaron al tipo de 95.30.

Entradas de ultramar

Cádiz, fragata italiana Niobe, á Benito Grondona é hijo, con 2.212.125 kilos sal marina.

Wellington, vapor inglés Kaipara, á Mann George Depots Ltd, con carga de tránsito.

Marsella y escalas, vapor francés Aquitaine, á Benausse Battier y Ca., con pasajeros y la carga siguiente:

Bartolomé Faridone, 1 cj azufre.
Domino y Dotto, 5/2, 10/4 vino tinto, 40/4 id blanco, 15/4 mesa, 10/8 id garnacha.
Oneto Vignale y Canale, 80/4 vino blanco, 20/4 id mesa, 16/8 id garnacha, 12 pipas, 20/2 vino tinto, 50 cjs pescados en conserva.
J. N. Ross y Ca., 50/4 vino blanco, 20/4 id mesa, 30 barriles vino tinto.
J. M. Helguera, 20/2 vino tinto, 40/4 idem mesa.
Carrau y Ca., 50/4 vino tinto, 40/4 id blanco, 30/4 id mesa.
Taranco y Ca., 50/4 vino mesa, 50/4 idem moscatel, 100 cjs aceite de olivo, 25 idem aceitunas en salmuera.
Rivera y Ca., 100/4 vino blanco, 50/4 idem mesa.
Peirano Hnos. y Ca., 50/4 vino blanco, 50/4 idem mesa.
Talice y Moretti, 16 cjs aceitunas en salmuera, 16 sacos almendras, 10 id avellanas.
Jacinto Mexi, 100 barriles vino.

Carga de tránsito.

Para Asunción:

Caballero y Ca., 36 cjs licores, 8 id galletas, 18 id aceitunas en salmuera, 10 id aceite de olivo, 52/4, 8/2 vino mesa, 12 cjs hortalizas en conserva, 1 fardo tapones corcho, 4 ... hilo de cañamo.
Lorenzo Monjoni, 6 cjs hortalizas en conserva, 20 id aceitunas id.
Cuencas Hnos. 10/2, 20/4 vino tinto.
Nuñes y Balzelli, 20 cjs aceitunas en salmuera, 50 id pastas, 2 id tejidos de algodón.
Emilio Bonet, 12 cjs anchoas en aceite, 12 id id en salmuera, 2 id aceitunas rellenas, 5 id pimentón dulce, 4 id galletas.
J. Leopardi, 27 cjs conservas pescado, 1 id conservas, 2 id alcaparras vinagre, 24 id aceitunas en salmuera, 15 id pescado en conserva, 5 id pimentón, 1 id azafrán, 2 id galletas, 40/4 vino mesa, 10 cjs hortalizas conserva, 1 id hilo cañamo, 20 barricas vino tinto.
José Canale, 30/5 y 10/8 vino blanco.

De Valencia:

J. Grasara y Ca., 25 barriles, 125/2 Bordalesas.
Peirano Hnos. y Ca., 40/4 vino tinto.
Talice y Moretti, 20/4 vino blanco, 30/4 vino tinto, 5/2 id id, 10/8 id dulce, 20 barriles id.
Masanés y Ferrer., 30 cjs pimentón.
José María Esteve, 60 cjs pimentón, 1 id pimientos secos.
Domino y Dotto, 10 cjs pimentón.
Oteiza Hnos., 50 cjs pimentón.
Pedro Ferrés, 25 cjs pimentón.
A la orden, 50 cascos vino tinto.

De Málaga:

Antonio Puga, 50/4 vino, 20/8 id id, 1 pipa id.

De Santos:

Liberti Hnos., 10 sacos café.
Banco de Londres y Rio de la Plata, 200 sacos café.

Entrada de los ríos y cabotaje

Colonia, paylebot nacional Coloniense, á Passano Hnos., con 2056 sacos trigo, 210 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 15 id terneros, 125 id lanares.

Salto y escalas, vapor argentino Londres, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Salto:
Minelli González y Ca., 963 fardos tasajo.
De Paysandú:
T. W. Howard y Ca., 5 fardos cerda.
De Fray Bentos:
A. Hoffman, 30 cjs grasa.
De Gualeguaychú:
Barreira Hnos., 275 cueros vacunos secos, 50 id becerros id, 2 farditos lana, 19 id y 5 atados cueros lanares, 3 farditos cerda.
A. Roux y Ca., 610 fardos tasajo.

Santa Lucía, balandra nacional Número 633, á la orden, con 324 bolsas trigo.

Asunción y escalas, vapor argentino San Martin, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Asunción:
M. Conde Fernández, 660 cueros vacunos secos.
De Corrientes:
J. Granara y Ca., 124 cueros vacunos salados, 166 id id secos, 9 bls cerda, 3 id lana, 30 cueros vacunos salados, 100 id id secos.
Taranco y Ca., 822 cueros vacunos secos, 424 id id salados.
H. Beramendi, 358 cueros vacunos secos, 23 bolsas cerda, 1 lio cueros silvestres.
De Posadas:
Schelotto Hnos. y Ca., 80 rollos tabaco negro.

Buenos Aires, vapor español P. de Satrústegui, á Taranco y Ca., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Virgil, á A. Real de Azúa, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Rommey, á A. Real de Azúa, con frutos del país de tránsito.

Productos de ganadería

Agosto 2.

CUEROS VACUNOS SECOS

Del interior llegaron 1.576 piezas que sumadas con las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 359.567 cueros.

Si bien se ha conseguido operar en regular escala, el mercado estuvo tan corriente como en días anteriores á causa de existir en los compradores alguna resistencia para llenar las exigencias del vendedor.

He aquí la cotización más corriente que ha regido:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 4.05 á $ 4.10
Id de id id buenos	» 3.90 » 4.00
Id becerritos, sin garrapata	» 3.70 » 3.75
Id de campo, regulares	» 3.80 » 3.85

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por vía terrestre llegaron 55 cueros que unidos á los entradas desde Enero forman un total de 54.289 piezas,

Continuamos con mercado en completa calma, á causa del poco interés de los compradores.

Con tendencia de baja cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.50 á $ 5.55
Vacas de 18 id id id id	» 4.20 » 4.45
Becerro de menos de 10 kilos	» 1.20 » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.50 » 0.55
Id id id regulares	» 0.20 » 0.25
Id id de vientre	» 0.10

CUEROS LANARES

Los arribos últimos constan de 121 cueros, 205 atados y 5 fardos.

En lo que va del año entraron 54.640 cueros 60.745 atados y 6.253 fardos.

Para estos frutos subsiste el buen interés y los precios se mantienen sostenidos dentro los siguientes límites.

Cueros estación adelantados	de $ 0.340 á » 0.345
Id atrasados y pesados	» 0.315 » 0.330
Id id pelados	» 0.250
Idem capachos y mal deshechos	» 0.080 »
Borreguitos	» 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» 0.90

CUEROS DE POTRO

Hubo una entrada de 11 piezas, que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un conjunto de 3.839 cueros.

Colócanse como sigue:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.20 á $ 3.25
Id id mal deshechos, los 10 kilos	» 1.65 » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» 0.95 » 1.00
Los potros salados, cada uno	» 1.80 » 1.90
Id mal desechos y lonjas	» 0.70 » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Se anotó una entrada de 4 cueros y un atado.

Desde Enero se recibieron 1428 cueros y 11 atados.

Rige esta cotización:

Ciervos machos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id hembras, kilo	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo	» 1.20 » 1.30
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» 0.60 » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» 0.50 » 0.60
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» 1.60 » 2.00
Id medianos, cada uno	» 0.80 » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» [illegible]

CERDA

La última entrada consta de 76 bolsas.

Desde Enero llegaron 4214 bolsas.

De fácil venta sigue este artículo.

Los precios que rigieron hoy son los siguientes:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.15 á $ 5.25
De vaca	» 4.60 » 4.70

PLUMAS

Entró 1 bolsa. En lo que va del año llegaron 391 bolsas.

Cotizamos como sigue:

Plumas llena fresca	de $ 4.60 á $ 4.70
Id regular	» 4.45 » 4.55
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Han llegado por vía ferrea 3.959 bolsas que sumadas con las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 121.129 bolsas.

Los compradores se mostraron hoy un poco más interesados y por consiguiente el mercado estuvo algo más animado.

Se han colocado alrededor de unas 3.600 bolsas á los siguientes precios.

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 3.10 á $
Superiores del litoral americano	» 3.35
Buenos id id id	» 3.25
Regulares id id id	» 3.20
Superiores del interior americano	3.25
Buenos id id id	» 3.20
Regulares id id id	» 3.10 » 3.15
Superiores pelones	Nominal
Duros ó para fideos: Buenos y superiores	» 2.80 á $ 2.85
Regulares	—
Inferiores	—

MAIZ

Fué de 1.388 bolsas la última entrada.

Desde Enero llegaron 442.152 bolsas.

En el mismo estado de flojedad continúa este mercado, pero la colocación del artículo se efectuó con un poco más de facilidad.

Cotizamos.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.65 á $ 2.70
Comun bueno para consumo	» 2.30 » 2.35
Id regular	» 2.25 »
Morocho seco y sano	» 2.50 » 2.55
Id regular	» 2.40 » 2.45
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.25 á $

LINO

Se anotó una entrada de 60 bolsas.

Lo recibido desde Enero se eleva á 57790 bolsas.

No se han realizado operaciones.

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos	de $ Nominal
Superiores para consumo	»
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.90 á $ 3.10
Alfalfa buena	» 2.70 » 2.80
Alfalfa sup nueva	» 1.80 » 2.10
Id buena mezcla	» 1.80 » 1.90
Pasto de cuchilla y bañado	» 0.90 » 1.00
Id de primavera bueno	» 1.30 » 1.40
Paja trigo blanco, enfardada	» Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.67
Id extra id id id	» 0.61
Id 1.ª id id id	» 0.57
Id 2.ª clase id	» 0.47
Id de maíz id	» 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.10
Id afrechillo id id	» 2.20
Id granzas id id	» 2.00
Id balango id id	» 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ 2.20 á $ 2.30
Id criolla id id	» 2.20 » 2.30
Avena, según clase	» 2.70 » 2.80
Jeyo, limpio	» 1.80 » 2.00
Papas nuevas para consumo	» 2.60 » 29.0
Porotos manteca sanos	» 1.30 » 1.50
Id blancos chicos id	» 0.70 » 0.80
Varias clases y colores	» 0.70 » 0.80
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» 0.23 » 0.27
Semillas de nabo id	» 0.23 » 0.25
Paja de escoba, metro	» 0.28 » 0.32
Quinua, los 100 kilos	» 1.40 » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Día 1.º

Por Estación Central—2 bolsas lana, 1576 cueros vacunos secos, 55 id id salados, 11 id potro, 4 id becerros, 121 cueros lanares, 205 atados id, 5 fardos id, 4 atados corderos, 4 cueros silvestres, 1 atado id, 10 bolsas cerda, 8 id pluma, 469 id trigo, 1388 id maíz, 60 id lino, 60 id alpiste, 280 id afrechillo, 14 fardos tabaco, 1,200 zapallos.

Por vía fluvial—16 bolsas pluma, 1339 id trigo, 300 id maiz, 91 id alpiste.

LANAS

Por Estación Central—De Tranqueras: á Rodriguez y Palma 2 bolsas.

TRIGO

Por Estación Central—á J. C. Sánchez 100 bolsas, á Taranco y C.ª 327, á Grela y Goñi 180, á P. C. Helguera 126, á N. Incarte 34, á J. Etcheverry 73.

Por vía fluvial—A la orden, 1.339 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central—A. M. Conde 90 bolsas, á E. E. Butler 132, á J. Cabajani 27, á C. y Aguerrebere 155, á A. P. y Alvárez 121, á R. Graffigna y C.ª 27, á L. y de La Peña 32, á J. G. Alonso 57, á ... Reca 32, á Campodónico y C.ª 25, á S. E. Rodriguez 56, á L. J. Pérez 36, á Magheghiello y C.ª 20, á S. Uran 220, á J. Echeverry 58, á E. Storace 200.

Por vía fluvial—A la orden, 300 bolsas.

LINO

Por Estación Central—A P. Pira Fernández, 60 bolsas.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Viena, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	3.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Oropesa, inglés, para Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 3 de agosto.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 2	Central	10 p.m. del día 2
Terrestre	10 p.m. del día 2	Terrestre	9 p.m. del día 2
Bolsa	5 p.m. del día 2	Bolsa	4 p.m. del día 2

Amazone, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 3 de agosto.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	8 a.m.	Central	7 a.m.
Terrestre	7 a.m.	Terrestre	6 a.m.
Bolsa	6 p.m. del día 2	Bolsa	5 p.m. del día 2

A. de Larrinaga, inglés, para Habana, saldrá el 3 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	[illegible] p.m.	Central	12 m.
Terrestre	12 m.	Terrestre	11 a.m.
Bolsa	12 m.	Bolsa	11 a.m.

Eddí, aleman, para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, saldrá el 3 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día [illegible]	Central	10 p.m. del día 5
Terrestre	10 p.m. del día 5	Terrestre	9 p.m. del día 5
Bolsa	10 p.m. del día 5	Bolsa	9 p.m. del día 5

Weimar, aleman, para Bahía, Madeira y Bremen, saldrá el 6 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4 p.m.	Central	3 p.m. del día 7
Terrestre	3 p.m. del día 7	Terrestre	2 p.m. del día 7
Bolsa	3 p.m. del día 7	Central	2 p.m. del día 7

Lazario, brasileño, para Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 8 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	2 p.m.	Central	1 p.m.
Terrestre	1 p.m.	Terrestre	12 m.
Bolsa	1 p.m.	Bolsa	12 m.

Cap Blanco, aleman, para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne sur-mer y Hamburgo, saldrá el 9 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4 p.m. del día 8	Central	3 p.m. del día 8
Terrestre	3 p.m. del día 8	Terrestre	2 p.m. del día 8
Bolsa	3 p.m. del día 8	Bolsa	2 p.m. del día 8

Bogotá, inglés, para Bahía Blanca, Puerto Madryn y Callao, saldrá el 9 de agosto.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	1 p.m.	Central	12 m.
Terrestre	12 m.	Terrestre	11 a.m.
Bolsa	12 m.	Bolsa	11 a.m.

Siena, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 10 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 9	Central	2 p.m. del día 9
Terrestre	2 p.m. del día 9	Terrestre	1 p.m. del día 9
Bolsa	2 p.m. del día 9	Bolsa	1 p.m. del día 9

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 8 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Serak	aleman	8	Valparaíso
Lombardy	aleman	[illegible]	Liverpool
Oropesa	inglés	[illegible]	Valparaíso
Belluere	inglés	[illegible]	Amberes y escs.
Rudelsburg	aleman	[illegible]	Bremen y escs.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Serak	aleman		Hamburgo
Oropesa	inglés		Liverpool y escs.
Amazone	francés		Burdeos y escs.

AVISOS

SOCIEDAD VITÍCOLA URUGUAYA

Se invita á los ... para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 2 de Agosto á las 8.30 p. m. en los salones de la «Asociación Rural del Uruguay», calle Uruguay número 83, previniendo que, siendo esta la segunda convocatoria se tomarán resoluciones con el número de accionistas que concurra, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 26 de los Estatutos.

EL DIRECTORIO.

Julio 25 de 1907. 1067 v. ag. 3.

Departamento de Florida — Sauce del Yí

7a. SECCIÓN

En el campo del señor Tomás Echenique existe una población de material de la sucesión Galvez; el dueño del campo pide que se presenten en el plazo de 30 días todos los que se consideren con derecho á dicha población para que retiren lo que les corresponde.—Montevideo, abril 17 de 1907.

1672-ab.17-v.10 ag.

Obras en venta

EN ESTA IMPRENTA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramírez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	» 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramírez	» 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	» 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	» 0.30
El coronel Quaritch" por Ridder Hacard	» 0.20

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 30 de Junio de 1907

ACTIVO

ACCIONISTAS:		
Acciones á emitirse de la 2.ª Serie		$ 5.000.000 —
ACCIONES LIBERADAS:		
Las que corresponden á la 1.ª Serie de acciones	$ 673.399 49	
Las que corresponden á la 2.ª Serie de acciones	» 1.000.000 —	» 1.673.399 49
VARIOS DEUDORES		» 13.895.587 69
INMUEBLES		» 324.967 80
GARANTÍAS DE DEPÓSITOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS: $ 936.301 v|n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 % de 1905, á 85 %		» 795.855 85
CAJA: Existencia en efectivo		» 11.529.051 48
SALDOS PENDIENTES—Casa Central con Sucursales		» 2.521.077 19
		$ 35.740.239 50
VALORES DEPOSITADOS		» 15.763.246 46
		$ 51.503.485 96

PASIVO

CAPITAL:		
1.ª Serie de Acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 —	
1.ª Serie de Acciones Liberadas	» 1.000.000 —	$ 6.000.000 —
2.ª Serie de acciones á emitirse	$ 5.000.000 —	
2.ª Serie de acciones Liberadas	» 1.000.000 —	» 6.000.000 —
		$ 12.000.000 —
VARIOS ACREEDORES		» 8.366.[illegible] 99
DEPÓSITOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS:		
Depósitos Judiciales	$ 696.201 75	
Retenciones Judiciales	» 29.800 —	
Depósitos Administrativos	» 3.309 27	» 729.311 02
EMISIÓN en circulación		» 11.526.875 —
FONDO DE RESERVA		» 326.[illegible] 51
CHEQUES-CONFORMES Á PLATA en circulación		» 27.500 —
SALDOS PENDIENTES—Casa Central con Sucursales		» 2.763.[illegible]
		$ 35.543.[illegible] 09
DEPOSITANTES DE VALORES		» 15.763.246 46
		$ 51.503.485 96

S. E. ú O.

Montevideo, 15 de Julio de 1907.

Firmado—Juan C. Blanco, Presidente.—Jorge West, Gerente.—Octavio Morató, Contador General.—José M. Romero, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS		
Provisoria: 52 billetes Casa Central	$ 520 —	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	» 140 —	$ 660 —
Definitiva: 2.068.025 billetes Casa Central	» 11.434.587 —	
Definitiva: 153.276 billetes Sucursales	» 1.741.970 —	» 13.176.557 —
Total de emisión habilitada		$ 13.177.217 —
Á DEDUCIR:		
Existencia en Tesorería Casa Central:		
Billetes Casa Central	$ 1.191.056 50	
Existencia en Sucursales:		
Billetes de Casa Central	» 459.785 50	» 1.650.842 —
Emisión en circulación—Mayor	$ 8.920.640 —	
Id. id. id.—Menor	» 2.605.735 —	
Total de emisión en circulación	$ 11.526.375 —	$ 11.526.375 —
ENCAJE SEGUN BALANCE		
Existencia en Casa Central:		
En efectivo	$ 9.365.755 19	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 286.650 —	$ 9.652.405 19
Existencia en Sucursales:		
En efectivo	$ 1.831.806 29	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 44.840 —	» 1.876.646 29
Total de encaje		$ 11.529.051 48

Montevideo, 15 de Julio de 1907.

Firmado:—Juan C. Blanco, Presidente.—*Jorge West*, Gerente—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno.—*Octavio Morató*, Contador General.—J. *Enrique Lafarge*, Tesorero.

1642. 5 pbl. 26 jl.

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Junio de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*			$ 3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» 5.215.063 99
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden		» 3.790.400 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 115 vendida á plazo*			1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A		» 51.955 82	
» Títulos » D		» 71.741 97	
» » » E		» 2.708.307 96	» 2.832.005 75
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A		$ 465 58	
» » E		116 69	582 27
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			» 465.851 63
Valor nominal de los mismos		» 639.200 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			» 206.385 56
Caja—*Existencia en efectivo*			» 39.902 83
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 481.857 67
			$ 12.520.760 70
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			» 5.846.843 43
Valores Depositados			» 205.000 00
			$ 18.572.594 13

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A	» 2.584.400 00		
» » » B	» 238.700 00	$ 2.823.100 00	
» » » C	» 514.000 00		
» » » D	» 581.200 00	1.095.200 00	
» » » E		» 2.713.800 00	» 6.632.100 00
Acreedores por obligaciones á pagar			» 531.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 163.861 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 40.306 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 83.183 70
			$ 12.520.750 70
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A	$ 119.014 78		
» » Títulos » D	» 300.672 13		
» » » » E	» 5.427.156 52		» 5.846.843 43
Depositantes de valores			» 205.000 00
			$ 18.572.594 13

Montevideo, julio 17 de 1907.

Antonio M. Rodriguez,
Presidente.

Juan J. de Aréchaga,
Gerente.

Cornelio Guerra,
Contador.

1631 jul. 17 v. jul. 24

REMATES

José B. Gomensoro

La esquina San José y Cuareim, ocupada por el almacén de la «Sirena», posición inmejorable, con un terreno de 12 y media x 25. Venta en la misma.

EL DOMINGO 4 de agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, la magnífica esquina calle San José número 245 y 247, por donde mide 10 m. 80 por 21 m. 40 también de frente á la calle Cuareim número 190 á 194.

Area superficial 231 metros 12, con caño maestro, adoquinados, veredas, pagos á sus dos frentes.

Recomiendo esta propiedad por su buena situación, próxima á la Avenida 18 de Julio, tranvia á la puerta.

Titulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1661-jl.24.

José B. Gomensoro

Del terreno calle Soriano esquina Vázquez.

Situación importante Linda área: 349 m. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 4 de agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, este terreno en buena altura, con empedrado l pagos á sus dos frentes, mide 12 m. 12 de frente al Norte á la calle Soriano 29 m. 39 en su frente al Oeste á la calle Vázquez, 28 m 57 en el Este. Area: 349 m. 11.

Titulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta. 1652 j 24.

José B. Gomensoro

De 25 hectáreas de campo

ENTRE LAS ESTACIONES

PROGRESO Y JOANICÓ

El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 5 de agosto, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta fracción de campo en Canelones con un área de 25 hectáreas y 8.578 metros, entre las estaciones Progreso y Joanicó; linda por el Nordeste con Manuel Vaeza, por el Nordoeste con Barilari, por el Sud con Ramón Daque y por el Oeste con Manuel Vaeza.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa á disposición de los interesados. 1663 jl 24.

José B. Gomensoro

Gran remate de alhajas

Brillantes y otras piedras preciosas

Por orden de una casa de préstamos

¡600 LOTES!

En mi casa, calle Piedras número 134

EL LUNES 5 y MARTES 6 de agosto, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de un importante y variado surtido de alhajas de oro y plata.

Hay varias con brillantes y otras piedras.

El dia de la venta estarán en exhibición desde las 9 de la mañana.

Entrega y pago inmediatamente. 1682 j 27.

José B. Gomensoro

Azúcar, castañas, azul y portland

CON AVERIA

Frente á los depósitos Artigas, Antonini, Capurro Nuevo y barraca Shaw.

EL MIERCOLES 7 de agosto, á la 1 1/2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:

Frente á los depósitos Artigas y Antonini

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

OVC—6 sacos azúcar refinado.
JGC—4 " " "
" —1 " castañas secas.
RPR—20 " " "

Frente al depósito Capurro Nuevo

(ENTRE TREINTA Y TRES É ITUZAINGÓ)

LC—50 lios de 4 cajones c/u. 56 paquetes azul de Sajonia.

En la barraca Juan Shaw

CALLE 25 DE AGOSTO NÚMERO 324

Fénix—100 barricas portland de 100 kilos.

Venta despachado y en oro sellado á recibir y pagar en el dia. 1708-ag 1°.

José B. Gomensoro

La gran propiedad de altos

CALLE SAN JOSE 95 Á 99

Entre Convención y Arapey

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 11 de agosto, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes, esta gran propiedad perfectamente situada y toda edificada de altos en un terreno de 10m738, por 42m95 de fondo, con caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Se compone de un negocio al frente 22 cuartos, zótano al fondo, algibe y demás comodidades.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 1.000 pesos. 1705 ag 1.

José B. Gomensoro

TERRENO VALIOSO

Avenida 18 de Julio esquina Patria y Coronel Brandzen.

3 FRENTES

A propósito para un gran edificio—Venta en el mismo

EL DOMINGO 11 de agosto, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura

Este terreno con 31 m. 87 de frente al norte á la calle 18 de Julio; 23 m. 65 de frente al sur á la calle coronel Brandzen; 26 m. 75 de frente al este á la calle Patria; 25 m. 52 en la linea Oeste. Area 693 m. 46.

Adoquinado, empedrado, vereda y cerco en todos sus frentes pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1707-ag.1.o

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De la fábrica de cerveza y hielo

LA NACIONAL

Con sus edificios, maquinarias, instalaciones, útiles, carros, jardineras, animales, escritorio y un terreno de 2084 metros con frente á la calle Santa Fé y Jujuy.

VENTA EN LA MISMA

SIN TASACION

EL MARTES 20 del corriente agosto, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura y en un solo lote.

Este establecimiento con todas las existencias.

Venta ordenada por el señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos seguidos por los señores Ramón Ader y otros, solicitando liquidación de la sociedad Pagean, Brauert y C.a, denominada "La Nacional".

El mejor postor oblará en manos del señor actuario el 10 por ciento á los efectos del articulo 919 del Código de P. Civil. 1766-ag.1.

Jaime Maeso

De cuatro lindos solares con frente á la calle Salsipuedes entre las de La Paz y Orillas del Plata lindando con propiedades y con frente y están rodeados por una edificación extraordinaria. Aquello es barrio de progreso, y muy central.

Vayan á comprar estos lindos solares y harán buen negocio. No hay base y se sacrificará por lo que den. Titulos buenos. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por más informes, plaza Indedendencia número 79. 1516 jn 25.

Julio R. Alvarez

De 5 acciones de la "Westen Telegraph Company Limited"

A LA MAYOR OFERTA

EL VIERNES 9 de agosto á las 4 de la tarde. En las puertas del juzgado, Rincón 63, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de agosto á las 4 de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de cinco acciones de la "Westen Telegraph Company Limited" de 100 $ nominales cada una. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cayetano Pino.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Antonio R. Pereira, escribano público. 1689 j 30.

Julio R. Alvarez

Caballos de tiro, vagones de tranvias y arreos

Por cuenta de la empresa de tranvias

"LA TRASATLANTICA"

En la estación del Arroyo Seco

EL SABADO 3 de agosto, á las 2 de la tarde, en el paraje indicado, venderé á la más alta oferta y al contado, vagones de tranvias, abiertos y cerrados, caballos de tiro y arreos para los mismos.

El pago se hará de inmediato.

Los interesados pueden pasar á verlos. 1680 j 27.

Julio R. Alvarez

DE 4 PROPIEDADES

En el pueblo de San Carlos

(DEPARTAMENTO DE MALDONADO)

TASACIONES BAJISIMAS

EL LUNES 19 de agosto, á las 4 de la tarde, en las puertas del juzgado de lo civil de primer turno venderé las propiedades mencionadas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de agosto á las 4 de la tarde en la puerta de este juzgado, y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades situadas en el pueblo de San Carlos (departamento de Maldonado). Primero: La finca y terreno en él construida ubicada en la calle Treinta y Tres esquina Carapé, compuesto el terreno de 50 metros 24 centímetros de frente á la expresada calle Treinta y Tres; por 62 metros 24 centímetros también de frente á la calle Carapé, encerrando una superficie de 3124 metros 448 milimetros. Ha sido tasada en la suma de $ 1.200. Segunda: Otra finca y terreno en que está construida, ubicada en la calle Misiones esquina Santa Teresa, compuesto el terreno de 50 metros 10 centímetros de frente á la calle Misiones por 54 metros 50 centímetros de frente á la calle Santa Teresa, encerrando una superficie de 2730 metros 45 centimetros. Ha sido tasada en la suma de $ 300. Tercero: El terreno y finca en él construida, sita en la calle Pan de Azúcar esquina Reconquista, compuesta de 59 metros de frente á la calle Pan de Azúcar, por 51 metros 70 centímetros á la también calle Reconquista, formando un área de 2050 metros 30 centímetros. Ha sido tasada en la suma de $ 400. Y cuarto: Otro terreno y la finca que contiene compuesto de 24 metros 50 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres; por 47 metros 20 centímetros de fondo y encerrando una superficie de 1156 metros 40 centímetros. Ha sido tasada en la suma de $ 800. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del articulo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesión de doña Gayetana Fernández de Rodriguez contra la de Juan Esturla por cobro de pesos.—Montevideo, julio 25 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público.

Informes en mi escritorio, Misiones 122. 1663 y 10 a.